



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**EL FENÓMENO RELIGIOSO Y SUS IMAGINARIOS EN LOS JÓVENES DE 10
GRADO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR DEL GIMNASIO LOS
ALMENDROS**

Carlos Eduardo Escalante Escalante

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CÚCUTA
2020

**EL FENÓMENO RELIGIOSO Y SUS IMAGINARIOS EN LOS JÓVENES DE 10
GRADO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR DEL GIMNASIO LOS
ALMENDROS**

Informe final de investigación

Línea de Investigación Educación Religiosa Escolar

Tesis de grado para optar por el título de Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa

Asesor: Mg. Yaneth Calderón

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CÚCUTA**

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma jurados

Firma Asesor

Cúcuta, 18 de mayo de 2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a Dios que me regala esta oportunidad de vivir y seguir creciendo en mi formación personal. A mi familia, especialmente a mis padres.

A todas las personas que con su presencia y apoyo hicieron parte de este arduo trabajo de investigación. A la Diócesis de Cúcuta y al colegio Gimnasio Los Almendros.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por el don de la vida y por permitirme llevar a término este proceso formativo. A la Universidad Santo Tomás Aquino por las herramientas brindadas en mi formación docente. A los docentes que acompañaron con dedicación mi formación universitaria. A la Diócesis de Cúcuta por su apoyo en mi formación permanente. Al Colegio Gimnasio Los Almendros por permitirme desarrollar mi práctica pedagógica y mi trabajo investigativo.

11/21/2019
Bogotá, mes, día, año.

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Yo, Carlos Eduardo Escalante E, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1090404839, autor del trabajo de grado titulado: El Fenómeno Religioso en los Jóvenes de 10º del Gimnasio Los Almendros y sus imaginarios.

presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Lic. en Filosofía y Ed. Religiosa. autorizo al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-http://craiusta.ustadistancia.edu.co/images/documentos/tesis/Carta_autorizacion_a_utoarchivo_CRAI-USTA_-_CRAI-USTA_VUAD.pdf ad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la presencia de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visible de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este documento en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las siguientes condiciones: • Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o fragmentaria de los documentos de la USTA con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de los documentos de la USTA para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Carlos Escalante

c.c. No. 1090404839 de Cédula

Correo Electrónico: escalante.car@hotmail.com

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

Contenido

	pág.
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	16
1.1 Descripción, Delimitación Y Formulación Del Problema	16
1.2 Justificación	22
1.3 Objetivos	23
1.3.1 Objetivo General	23
1.3.2 Objetivos Específicos	23
1.3 Estado De La Cuestión	23
1.4 Contexto Y Sujetos De La Investigación	34
1.4.1 Zona de Influencia.	34
1.4.2 Gimnasio Los Almendros	36
1.4.3 Los sujetos De La Investigación	38
1.5 Sistema Metodológico	38
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	46
2.1 Imaginarios	46
2.1.1 Imaginario Colectivo	46
2.1.2 Imaginario Religioso	48
2.2 Educación Religiosa Escolar	49
2.2.1 Fundamentos de la ERE	53
2.2.1.1 Fundamentación Epistemológica de la ERE	53
2.2.1.2 Fundamentos Antropológicos de la ERE	56
2.2.1.3 Fundamentos Sociológicos de la ERE	57

2.2.1.4 Fundamentos Psicológicos de la ERE	59
2.3 Práctica Pedagógica En La ERE	60
2.4 Fenómeno Religioso	62
2.4.1 Contexto Histórico	62
2.4.2 Fenómeno Religioso En Los Jóvenes	64
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	68
3.1 Categoría 1. Fenómeno religioso y sus imaginarios	68
3.2 Categoría 2. Educación Religiosa Escolar	76
3.3 Categoría 3. Estudiantes grado 10º Gimnasio Los Almendros	82
3.4 Propuesta Pedagógica	87
4. CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	97
ANEXOS	103

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Códigos textuales de referencia	68
Tabla 2. Unidad temática – primer periodo	89
Tabla 3. Unidad temática – segundo periodo	90
Tabla 4. Unidad temática – tercer periodo	91
Tabla 5. Unidad temática – cuarto periodo	92

Lista de anexos

	pág.
Anexo 1. Diario de campo	105
Anexo 2. Entrevista escrita	106
Anexo 3. Cuestionario	107
Anexo 4. Cuestionario cerrado	108
Anexo 5. Encuesta	110
Anexo 6. Taller pedagógico pictocuento	111

1. Información General del Documento	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	Público
Título del documento	El Fenómeno Religioso y sus imaginarios en los jóvenes de 10 grado de Educación Religiosa Escolar del Gimnasio Los Amendros.
Autor(es)	Carlos Eduardo Escalante Escalante
Director	Nacional: Mg. Ciro Javier Moncada Regional: Mg. Yaneth Calderón
Publicación	Cúcuta, 21 de Noviembre de 2019. 111 paginas.
Unidad Patrocinante	Universidad Santo Tomas, División de Educación Abierta y a Distancia, Facultad, Programa, línea de investigación.
Palabras Clave	Educación Religiosa Escolar, Fenómeno Religioso, Imaginarios, Practica Pedagógica, Religión, Religioso.

2. Descripción del documento
Trabajo de grado que se propone para optar por el título de Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa. Tiene por objetivo principal identificar los imaginarios religiosos de los jóvenes de 10 grado del Gimnasio Los Almendros a fin de establecer unas recomendaciones de la educación religiosa escolar, para alcanzar tal propósito se siguió una ruta metodológica con paradigma investigativo cualitativo, enfoque epistemológico hermenéutico, entrada metodológica etnográfica, utilizando como instrumentos de investigación la entrevista, el diario de campo, cuestionario cerrado, encuesta y pictocuento.

3. Contenidos del documento

Introducción: Donde se describe la intención y el cuerpo del trabajo.

Capítulo I: Preliminares. Contiene el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, el estado de la cuestión, los protagonistas y su contexto, y finalmente el sistema metodológico.

Capitulo II: Marco de referencia. Se encuentran los fundamentos teóricos y conceptuales, según las tres categorías estudiadas de Educación Religiosa Escolar: Imaginarios del fenómeno religioso, práctica pedagógica y su entorno (familiar, socio-cultural y escolar).

Capitulo III: Análisis e interpretación de la información. La Interpretación de los datos recolectados a través de los postulados del paradigma cualitativo, del enfoque epistemológico hermenéutico y una entrada metodológica etnográfica.

Conclusiones de la investigación.

4. Metodología del documento

Paradigma investigativo: Cualitativo. Enfoque epistemológico: Hermenéutico. Entrada metodológica: Etnográfica. Instrumentos: Entrevista, encuesta, diario de campo, cuestionario cerrado y pictocuento.

5. Conclusiones del documento

Para el Docente de ERE: Al identificar los imaginarios religiosos de sus estudiantes elabora un plan de asignatura que responda a las necesidades y anhelos del aula de clase.

Para el Contexto Escolar: Es la oportunidad para que la asignatura y plan pastoral escolar fortalezca los valores institucionales y cree un clima de inclusión en el tema de religiones.

Para la Licenciatura y la universidad: Formar docentes que desde la asignatura promuevan una educación integral, fortalezca la enseñanza de valores, el pensamiento crítico y la fortaleza espiritual.

Elaborado por:	Carlos Eduardo Escalante Escalante
-----------------------	------------------------------------

Revisado por:	Ciro Javier Moncada Yaneth Calderón
----------------------	--

Fecha de elaboración del RAE	Día: 21	Mes: 11	Año: 2019
-------------------------------------	---------	---------	-----------

INTRODUCCIÓN

Los postulados del siglo XXI le reclaman a los profesores e instituciones educativas, la inaplazable tarea de formación de una nueva generación de jóvenes capaces de alcanzar principios de autonomía y la construcción de un pensamiento crítico en pro de una convivencia social, de allí que los propósitos primordiales de la escuela es ser mediadora entre el sujeto y la cultura, es entonces que se puede afirmar que la educación es una actividad propia de los seres humanos cuyo objetivo es la formación de los sujetos, en la búsqueda de la identidad personal y social, y de la cohesión cultural (Lara, 2015). Desde este postulado, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) señala en sus artículos 23 y 31, que la educación religiosa es una de las áreas fundamentales de la educación básica y media dentro del propósito de formar integralmente al ser humano que innegablemente es un actor en sociedad.

La presente investigación se refiere al tema del fenómeno religioso y sus imaginarios en los jóvenes, sin olvidar que sigue siendo complejo pero actual en la realidad humana, ya que antropológicamente se afirma que todo ser humano por naturaleza es religioso, comprendiendo a este último como un conjunto de elementos culturales de identidad personal y social, que ha dado sentido a la historia y en algunos momentos, hasta ha sido el horizonte de comprensión del mundo. Para analizar esta problemática, se debe construir como punto de partida que todo ser humano cree en algo o en alguien, y esa capacidad de religarse a ciertas realidades divinas, cósmicas o humanas se define en el campo semántico como religión.

Lo que esta investigación tiene por fin es llevar a comprender que los paradigmas religiosos cambiaron y que aunque algunos se mantienen creyentes a un ser divino y especialmente creyentes en el Dios cristiano, otros se han apartado de las prácticas religiosas tradicionales y a la pertenencia confesional, mientras otros tanto ha dado el paso al escepticismo religioso y hasta el ateísmo. La

investigación busca identificar en qué creen los jóvenes, su percepción frente a las creencias tradicionales y sus anhelos espirituales, permitiendo identificar las nuevas formas de relación en materia de fe del mundo actual desde una mirada holística del ser humano, que constantemente se desarrolla en el ámbito familiar, educativo y social.

Este documento tiene la siguiente estructura: en un primer momento se presenta la introducción; en un segundo momento se encuentra el capítulo titulado “Preliminares”, el cual contiene el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, el estado de la cuestión, los protagonistas y su contexto, y finalmente el sistema metodológico. Seguido de esto en un tercer momento se presenta el marco de referencia en el cual se encuentran los fundamentos teóricos y conceptuales, según las tres categorías estudiadas: fenómeno religioso y sus imaginarios, educación religiosa escolar y los estudiantes de 10 grado del Gimnasio Los Almendros, los cuales se desarrollan mediante la triangulación metodológica a fin de analizar a la luz de los postulados teóricos, los diferentes datos o información recolectada y la mirada misma del autor de la presente investigación.

En un cuarto momento se presenta el capítulo de la Interpretación de los datos recolectados mediante los protocolos de desarrollar las tres categorías mencionadas a través de los postulados del paradigma cualitativo, un enfoque epistemológico hermenéutico y una entrada metodológica etnográfica explicados ampliamente más adelante en el sistema metodológico. Los métodos se rigen por ser cuestionarios, entrevistas, pictocuentos, encuestas y fichas de observación no participante (diario de campo) que permitirán finalmente presentar las conclusiones de la investigación. Por último, se encuentra las referencias bibliográficas que dan fundamento a la investigación y la bibliografía consultada que ha enriquecido el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

El presente capítulo parte con el abordaje de la situación problema y demás supuestos de partida, con las que se dio origen al trabajo de investigación. Los apartes que se encontrarán a continuación contribuyeron, en esa fase inicial, a la precisión del objeto de estudio tanto en los planteamientos teóricos como en el componente empírico que se abordarán en los capítulos posteriores. De tal forma, se presenta en primer lugar: el planteamiento y formulación del problema, los objetivos y la justificación.

En segundo lugar, el Estado del arte donde se señalan las publicaciones sobre Educación Religiosa Escolar en Colombia, y, sobre el fenómeno religioso en los jóvenes, que permiten evidenciar las principales tendencias y antecedentes directos en relación con el proyecto; y así formular unas recomendaciones ajustadas a la realidad institucional del Gimnasio Los Almendros. Un tercer puesto para detallar el contexto y los sujetos de la investigación y finalmente todos los aspectos vinculados al sistema metodológico.

1.1 Descripción, Delimitación Y Formulación Del Problema

Todos los seres humanos por naturaleza son religiosos; desde los orígenes de la humanidad, en todas las culturas y civilizaciones el hombre ha buscado relacionarse con un ser superior o con lo trascendente, con ideas, doctrinas o principios éticos, culturales o sociales para dar respuesta a sus más grandes interrogantes existenciales. Acerca del fenómeno religioso como hecho profundamente humano que hace parte de la naturaleza del hombre, Barrio (2012) afirma:

El hombre es un ser que se hace ciertas preguntas y que esta acosado por inquietudes que no lo dejan tranquilo, y la religión es el mayor desafío para la razón humana, y para el hombre todo, pues le confronta con las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino del mundo, el sentido de la vida, el problema del mal, la inmortalidad, el amor. Por tanto hay que afirmar que el hecho religioso es un fenómeno profundamente humano. (p. 14)

Hablar de religión como fenómeno es un campo muy amplio, ya que en el mundo entero existen demasiadas religiones y establecer un número exacto de ellas es casi que imposible, sin embargo, el filósofo y escritor Kenneth Shouler en su libro “El libro de las religiones del mundo” sostiene que “en todo el mundo existen actualmente 4200 religiones vivas, e innumerables religiones ya extintas.” (Arzabal) Pero este número queda corto para abarcar todas las creencias que existen en la tierra “ya que algunas creen en un solo Dios, otras en varios, otras no tienen una creencia específica en un ser y los cultos varían mucho de unas a otras.” (Blaschke, 2004, pág. 315)

En Colombia “La Constitución de 1991, junto con la Ley Estatutaria de Libertad religiosa (1994), constituyen el punto de referencia primero y principal en el tratamiento jurídico civil del factor religioso.” (Prieto, 2012) En esta ley se ordena dar personería jurídica a todas las religiones e iglesias que cumplan con los requisitos exigidos. Según el informe de caracterización de número de iglesias en Colombia del Ministerio del Interior para el año 2015 existían 5.374 distribuidas en el territorio nacional, de las cuales 65 de ellas tienen presencia en el departamento Norte de Santander. “La caracterización, nos permite identificar características demográficas, geográficas e intrínsecas de las entidades religiosas con existencia, representación legal y con personería jurídica especial o extendida a nivel nacional.” (Ministerio del Interior, 2015)

La primera personería Jurídica que se expidió para una Iglesia no Católica Romana fue en 1974, desde entonces se han registrado anualmente un promedio de 244 Iglesias ante el Ministerio del Interior, en el año 2010 el incremento respecto al año inmediatamente anterior fue del 321% pasando de 206 a 868; en el año 2011 se crearon el mayor número de Iglesias 1.247 que representan el 23% del total históricamente. (Ministerio del Interior, 2015)

Ante el panorama que podemos apreciar en el mundo, país y departamento; podemos notar que el cuadro de religiones es grande y variado, y por lo tanto, la oferta religiosa es diversa y para toda población. Partiendo de esta realidad, se quiere identificar las manifestaciones religiosas de los jóvenes y adolescentes de hoy y las variantes frente a las percepciones religiosas y las creencias tradicionales y, su participación de sus ritos, cultos o encuentros.

La libertad religiosa que garantiza la Constitución de 1991 también permeó la educación colombiana, en las aulas de clase se debe promover y garantizar la libertad religiosa, la Ley 115 en su artículo 24 decreta: “Se garantiza el derecho a recibir educación religiosa, los establecimientos educativos la establecerán sin prejuicios de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, libertad de cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores.”

Por tanto la Educación Religiosa Escolar, además de responder a la ley colombiana, también antropológica, psicológica y socialmente termina influyendo en las percepciones que los estudiantes puedan tener de la religión. El ser humano antropológicamente es un ser capaz de pensar y de conocer todas las cosas, tiene conciencia de sí, de que existe, con capacidad para tomar decisiones y relacionarse. Para ir colmando los anhelos existenciales de la persona humana, ella misma se ha ido religando con diferentes creencias, pensamientos e ideas que dan respuestas a sus interrogantes. “En la base de estas manifestaciones diversas se encuentra el problema del ser humano que mira o sale de sí mismo en busca de trascendencia, de la trascendencia y del trascendente.” (Meza, 2015, pág. 121)

Es aquí donde juega un papel fundamental la Educación Religiosa Escolar no solo como materia académica que transmite ciertos contenidos cognitivos sobre las religiones y sus manifestaciones culturales, sino que ella “permite establecer puntos de encuentro y de dialogo entre

los seres humanos que se interrogan y se preguntan del porqué de sus existencia, y en ese por qué, puedan abrirse al sentido de la trascendencia.” (Meza, 2015, pág. 121) La Educación Religiosa Escolar tiene por fundamento lo formativo del sujeto, y por tanto entabla diálogos interdisciplinarios con el fin de puntualizar la realidad de una educación religiosa que apunte a los interrogantes más profundos de la existencia humana.

El punto de partida en la ERE será la persona, sus interrogantes, su vivir y estar en el mundo, su relación con los otros y su apertura a lo divino, su puesto y su realidad en el mundo. El estudio antropológico ha arrojado una realidad, todo ser humano cree en algo y se une a ciertas experiencias religiosas y aquí la actividad simbólica hace comprender su apertura constitutiva a la experiencia religiosa a través de comportamientos, ritos y discursos, a través de ellos los seres humanos crean vínculo con la divinidad, lo trascendente, lo espiritual o ético.

La Educación Religiosa Escolar debe apuntar a responder los problemas del mundo contemporáneo, la búsqueda de sentido e iluminar las situaciones positivas o negativas de los seres humanos, así se puede afirmar que la dimensión antropológica hace parte del propósito formativo de la ERE. Por tanto es fundamental que dentro del currículo educativo de toda institución aparezca la formación religiosa ya que aporta significativamente al crecimiento integral y no se puede olvidar que “las religiones son fenómenos culturales relevantes de la humanidad, que han intervenido de manera decisiva en la formación de sociedades. Lo sagrado y lo luminoso han desempeñado un papel fundamental en los procesos de adaptación de las distintas unidades sociales.” (Meza, 2015, pág. 128)

Teniendo esto presente el Estado colombiano con la Ley 115 de 1994 señaló que la educación religiosa escolar debe ofrecerse en todos los planteles educativos con dos objetivos claros, primero desarrollar el nivel de conciencia sobre el juicio religioso y, segundo la formación de

la fe. Siendo el Estado el primer responsable y gestor de la educación, da garantías para que el ciudadano se forme bajo la figura de libertad religiosa, ya que la enseñanza religiosa en las instituciones públicas no está reducida específicamente a las circunstancias de ningún credo, ni confesión religiosa, sino al área del conocimiento para lograr los objetivos específicos que se busca con el educación básica que es la de formar a la persona integralmente.

En definitiva podemos decir que la Educación Religiosa Escolar se mira desde dos horizontes, el primero, como realidad que da respuesta a los anhelos trascendentes del ser humano y cómo desde siempre el hombre ha aparecido en la historia como ser religioso con la capacidad de comunicarse con la trascendencia o con ideas de orden espiritual y, segundo, nos permite vislumbrar la importancia que tiene para la formación integral del ser humano esta asignatura académica que busca la promoción de la persona, genera la búsqueda de grandes ideales y la cimentación en valores humanos y religiosos. Hay que “tener en cuenta a la persona, hombre o mujer, y su proceso de realización o de plenitud, es uno de los primeros nodos de anclaje para considerar seriamente la presencia de la Educación Religiosa en la escuela.” (Meza, 2015, pág. 15)

El Colegio Gimnasio Los Almendros en su Proyecto Educativo Institucional ha tenido presente el componente religioso como elemento primordial de una educación integral, precisamente en los fines institucionales señala: “Propiciar el desarrollo integral en lo físico, intelectual, moral, religioso, de los niños y jóvenes en los niveles de básica y media académica.” (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 88). Una de las preocupaciones del establecimiento educativo según la filosofía institucional es “encontrar una institución donde los jóvenes crezcan en valores como verdaderos fundamentos de integridad moral, ética y religiosa.” (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 20) Por eso, dentro de su horizonte institucional hay un apartado llamado creencias, y su primer numeral es totalmente de carácter religioso-cristiano que dice: “fundados en la creencia de que todos los

hombres somos hermanos, hijos del mismo y único Dios, a quien le debemos nuestro ser y quien nos comunica nueva vida, entendemos que el mandamiento fundamental se resume en la vivencia de la justicia, la verdad, la equidad y la libertad, reflejo del amor a los demás, y estilo de vida cuyo modelo es Jesús de Nazaret.” (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 27)

El Colegio se define a sí mismo como un colegio de “inspiración católica” (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 42) que en su estructura como institución de carácter privado, en lo pastoral “recibe el aporte de la Diócesis de Cúcuta, con la implementación del Plan Global de Nueva Evangelización, con el fin de darle sentido a las relaciones con el ambiente y con Dios.” (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 39). Sin embargo, el colegio aunque privado cumple la Ley 115 donde se dicta la educación religiosa sin ningún tipo de discriminación, por eso, en las políticas de inclusión institucionales manifiesta explícitamente: “En cuanto a la diversidad cultural, religiosa, racial y orientación sexual, la institución acepta y respeta las diferencias, la idiosincrasia, gustos e intereses propios de su respectiva preferencia o cultura.” (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 45)

La Educación Religiosa Escolar se ofrece en el colegio Gimnasio Los Almendros como asignatura, con una intensidad de una hora semanal para todos los cursos académicos de la Básica Primaria, Secundaria y la Media Académica. (PEI Gimnasio Los Almendros, pág. 95).

Así podemos concluir, que los alumnos de 10 grado del Colegio Gimnasio Los Almendros han recibido Educación Religiosa Escolar con influencia católica desde muy niños, influyendo el aula de clase y la misma filosofía institucional en la percepción que los jóvenes tienen de la religión. Es aquí donde el trabajo investigativo quiere ahondar para identificar cuáles son los imaginarios religiosos que tienen los jóvenes sobre el fenómeno religioso y así evidenciar la incidencia de la ERE en la formación de imaginarios religiosos en los estudiantes de 10 grado del Gimnasio Los Almendros.

1.2 Justificación

Este proyecto investigativo es importante porque lleva a comprender el concepto y los imaginarios que los jóvenes tienen frente a la religión, permitiendo salir de la falsa idea que a la población joven no les interesa los temas religiosos o son personas no creyentes. El fenómeno religioso es una realidad innata a todo ser humano, los jóvenes no están exentos de vivir estas experiencias, al respecto de esta situación Eduardo Sota (2010) escribe:

Si los jóvenes no se encuentran en las instituciones, dónde están. Decir que la religión no les interesa bajo el argumento de los datos estadísticos sólo revela la incapacidad que tenemos para construir y observar el objeto de estudio. La ruptura del monopolio institucional no sólo ha distanciado a las generaciones más jóvenes. Con la fractura, los bienes de salvación han quedado sin una administración burocrática que los legitime, es ahí donde a partir de las prácticas culturales los jóvenes encuentran los medios para legitimar las maneras de religiosidad, no a partir de las instituciones socializadoras, sino de las dinámicas de socialidad juvenil. Es ahí, en las prácticas juveniles donde las investigaciones al respecto pueden encontrar nuevas formas de legitimación de lo religioso por los propios jóvenes: en la cultura popular, la música, las redes virtuales y otras tantas expresiones; agregaría, que también en la incertidumbre, la precarización y el desencanto social. No se trata de buscar a los jóvenes en los espacios convencionales a los que estamos acostumbrados, sino que, recuperando el asombro, dejemos que sean ellos quienes nos sorprendan.

Este párrafo de Eduardo Sota (2010) justifica muy bien el trabajo de investigación, porque el gran objetivo después de conocer los imaginarios será el descubrir las nuevas expresiones religiosas que están aflorando en la juventud, saliendo del tradicionalismo y entrando a nuevas realidades de creencias resultado de culturas juveniles, la música, las redes sociales y la influencia de nuevas dinámicas. También será la oportunidad para conocer la opinión del público joven acerca de las religiones y las creencias tradicionales. La investigación entonces, concede el espacio para comprender la realidad espiritual de los jóvenes, en qué están creyendo y qué está moviendo sus aspiraciones, esta realidad beneficiara todo el trabajo psicopedagógico la institución educativa porque arrojará una realidad que es de vital importancia en la estructura humana, la fe. También la investigación dará al docente de ERE elementos para direccionar la asignatura respondiendo a los anhelos de los estudiantes. Por último, la investigación permitirá elaborar una propuesta pastoral para jóvenes más aterrizada a su realidad y respondiendo a sus más profundos deseos.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General. Identificar los imaginarios religiosos de los jóvenes de 10 grado del Gimnasio Los Almendros a fin de establecer unas recomendaciones sobre educación religiosa escolar.

1.3.2 Objetivos Específicos.

Identificar los imaginarios frente al fenómeno religioso existentes en los estudiantes de 10 grado del Gimnasio Los Almendros.

Evidenciar la incidencia de la ERE en la formación de imaginarios religiosos en los estudiantes de 10 grado del Gimnasio Los Almendros.

Proponer un nuevo lenguaje en la ERE que responda a los imaginarios religiosos de los jóvenes 10 grado del Gimnasio Los Almendros.

1.3 Estado De La Cuestión

En este apartado se centra el esfuerzo investigativo de otros autores que de acuerdo a las categorías teóricas definidas en la matriz de coherencia transversal se identificaron en las distintas redes o bases de datos. Cabe anotar que su importancia como referente, parte de una intencionalidad propia del autor y se reseñan aquellas con veracidad científica, producto de tesis de grado o como resultado de aportes teóricos plenamente reconocidos en el ámbito académico.

Quintero Torres, Fredy Alonso. (2016). Imaginarios de la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de 1104 de la jornada diurna de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur. Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. Facultad de Educación. Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa Escolar. Bogotá, 137 p. Esta tesis de grado, conjuga dos grandes aportes, en primera medida enumera un marco teórico sobre imaginarios y desde allí los ubica en los estudiantes, haciéndolos participes en la construcción de

una de las áreas de formación dentro del currículo, lo que a su vez apoya la consolidación del pensamiento crítico dentro del proceso académico y finalmente su formación humana.

Los objetivos que orientan la investigación son conocer los imaginarios sobre la educación religiosa escolar de los estudiantes del curso 1104 de la jornada diurna de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur. Asimismo, se han trazado como objetivos específicos: analizar los imaginarios sobre la ERE de los estudiantes del grado 1104 jornada mañana del FITS y describir las características de la enseñanza de ERE en el curso 1104 de la jornada mañana del FITS.

Dentro de su aporte se centran las diversas comprensiones sobre la clase de ERE, comprensiones que pueden enmarcarse de manera general dentro de una visión tradicional de la clase. Cita el autor, su búsqueda lo lleva a argumentar que la ERE ha sido continuamente referenciada como una clase de historia y como una clase donde se enseña la religión católica, ponen de manifiesto ese carácter tradicional, de una enseñanza que no tiene como protagonistas a los estudiantes y donde los contenidos que se enseñan deben ser aceptados como verdades irrefutables, lo que es propio del carácter dogmático de la iglesia Católica, además de ser unos contenidos pre-establecidos, unilaterales y ajenos a los intereses de los estudiantes.

Un contribución muy interesante e intencionalmente citado dentro de la matriz de coherencia, son los ambientes socio-cultural y escolar, y afirma Quintero, que la clase de ERE además se presenta bastante similar a las otras clases dentro del currículo académico de cada institución, similitud percibida por los estudiantes fundamentalmente en relación con la metodología asumida en la clase, metodología organizada sobre contenidos, temas, explicaciones, trabajos, actividades y evaluaciones. ¿Será esta una categoría teórica incidente en la investigación, cuando la base de los participantes de la presente investigación son estudiantes de una institución educativa claramente religiosa?

No obstante, continua Quintero, las comprensiones de los estudiantes se percibe una clara distinción entre la ERE y las demás asignaturas del plan de estudios en cuanto al contenido, dado que ella se ocupa de realidades existenciales, trascendentes e inclusive subjetivas. Este elemento debe ser potenciado al interior de la enseñanza de la ERE, la apertura al hecho religioso, que sin embargo no se debe dar exclusivamente desde la perspectiva cristiana católica.

Según las conclusiones obtenidas, los estudiantes pueden claramente diferenciar a la ERE de las demás asignaturas donde se enseñan los contenidos propios de las ciencias exactas como las matemáticas o las ciencias naturales; la primera se ocupa de realidades que no están dadas definitivamente o que deban aceptarse como verdades, ella se encarga de la experiencia, en gran medida subjetiva, sobre lo religioso, trascendental y espiritual. De aquí la necesidad de promover una educación religiosa no ligada estrictamente a ninguna confesión religiosa y que reconozca la riqueza de cada tradición o experiencia ciertamente religiosa, expresa finalmente Quintero.

Quintero Torres, Fredy Alonso. (2019). Representaciones sociales sobre la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de grado 11° de dos instituciones católicas de Bogotá y sus implicaciones en la construcción de una ERE pluralista. Universidad Santo Tomás. Facultad de Educación. Maestría en Educación. Bogotá, 190 p. El presente documento expone el proceso metodológico, los hallazgos y los resultados de una investigación que buscó develar la representación social (RS) sobre la clase de Educación Religiosa Escolar (ERE) de los estudiantes en instituciones educativas católicas de la ciudad de Bogotá.

En términos generales, el objetivo de la investigación consistió en identificar y comprender los elementos que organizan el conocimiento social contenido en la representación social sobre la clase de educación religiosa de los estudiantes de grado once de dos colegios católicos de Bogotá e identificar las implicaciones de la representación social en la construcción de una ERE en

perspectiva pluralista. La metodología desplegada en esta investigación se puede considerar mixta, en la medida en que desde la perspectiva de estudio de las representaciones sociales, se asume de manera complementaria los enfoques estructural y procesual, a través de los cuales se combinan técnicas asociativas y narrativas con la intención de conocer los tres componentes esenciales de las RS –su contenido, estructura interna y núcleo central– junto con las tres dimensiones de las mismas –la dimensión de información, campo de representación y de actitudes–.

Los resultados del trabajo desarrollado mostraron por una parte, que la representación social sobre la clase de ERE se articula fundamentalmente a los conceptos del catolicismo y el pluralismo; por otra parte, revelaron que el enfoque metodológico mixto sobre la representación social, relacionó de manera complementaria los enfoques para su estudio, permitiendo reconocer de manera clara y consistente la estructura de la representación social sobre la clase; y finalmente, revelaron que la representación social influye en la manera en que se entiende y se asumen comportamientos en la clase de ERE, por lo que una de las implicaciones en la construcción de una ERE en perspectiva pluralista es justamente escuchar las voces de sus protagonistas, los estudiantes.

Ledesma Zemanate, Yineth Lucia. (2018). El sentido de la educación religiosa escolar en la formación integral de las estudiantes del grado décimo del Colegio Bethlemitas –Bello. Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. Facultad de Educación. Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa Escolar. Medellín. 92 p. La autora define como objetivos: comprender el sentido de la Educación Religiosa Escolar - ERE - en la formación integral de las estudiantes de grado décimo del Colegio Bethlemitas Bello de Antioquia. Específicos: identificar el sentido de la Educación Religiosa Escolar - ERE - en la formación integral de las estudiantes, analizar, describir e interpretar a la luz de las teorías el sentido de la

Educación Religiosa Escolar - ERE - en la formación integral de las estudiantes de grado décimo del colegio Bethlemitas Bello Antioquia.

La autora expresa que hoy por hoy, existe una falta de rigurosidad epistémica, pedagógica y didáctica por parte de algunos docentes que orientan el área. La ERE, no está dando respuesta a la formación integral, se descuidan algunas dimensiones con la afectiva, física, cognitiva y por tanto se genera desmotivación y desinterés por parte de las estudiantes para recibir la clase de educación religiosa escolar dentro del Colegio Bthlemitas, aunque reconoce el aporte de la ERE pues esta busca la formación integral de los sujetos mediante la educación de la dimensión de sentido de la persona, por cuanto el sujeto solo se desarrolla como ser humano en la medida en que sale de sí mismo y se relaciona.

Plantea su análisis e interpretación de la información con un modelo que fácilmente se puede atribuir al enfoque epistemológico de la presente investigación, pues codifica en tres grandes categorías: formación integral, aprendizaje y enseñanza y educación religiosa escolar. Desde allí desglosa una serie de elementos que claramente están vinculados a una razón ser y es comprender la importancia de la ERE en la formación integral de las estudiantes de grado décimo del Colegio Bethlemitas de la ciudad de Bello.

González Santafé, Alejandro. (2015). Compresión filosófica de los imaginarios sociales sobre el mundo laboral construidos por los jóvenes del grado décimo 2014, en la Institución Educativa Colegio San Bernardo de Bata, del municipio Toledo - Norte de Santander. Universidad Santo Tomas. Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. CAU. Cúcuta, 111 p. El presente trabajo indaga en las responsabilidades que la escuela como institución educativa oficial tiene con la formación de sus estudiantes, y en especial su papel en las orientaciones hacia el mundo laboral; lo cual implicaría en principio su formación universitaria o técnica.

En este orden de ideas González, formula los siguientes objetivos, teniendo el general la tarea de comprender filosóficamente los imaginarios sociales sobre el mundo laboral, construidos por los jóvenes del grado décimo (2014) en la Institución Educativa Colegio San Bernardo de Bata del municipio de Toledo. Seguidamente le complementan como objetivos específicos: describir los elementos constitutivos de los imaginarios sociales en los jóvenes, determinar el nivel de afectación de la Institución educativa Colegio San Bernardo de Bata en la construcción del futuro laboral de sus estudiantes e identificar las posibilidades laborales reales de los jóvenes teniendo en cuenta la normatividad nacional y las orientaciones brindadas por la UNESCO, OIT y CEPAL.

Para ello, se realizó una comprensión filosófica de los imaginarios sociales de los jóvenes sobre el mundo laboral. La realidad de una persona o grupo en concreto, es materia de comprensión a través del análisis y estudio concienzudo de su idiosincrasia personal, familiar y societal, tanto a nivel histórico como existencial. A través de este proceso descriptivo se identificaron las realidades que estructuran los imaginarios sociales con relación a: las posibilidades educativas a futuro, que determinaban la problemática en torno al mundo laboral juvenil; y la función que cumplía la escuela como educadora, teniendo en cuenta que el entorno vital no se generaba mágicamente, sino que era fruto de procesos complejos en los cuales se había matizado y afianzado.

En el texto, se exponen los antecedentes a nivel nacional e internacional, sobre cómo las instituciones educativas influyen, determinan, y en ocasiones obvian los múltiples horizontes formativos de sus estudiantes. También en ellos se evidenció cómo se iban dando los imaginarios sociales de los jóvenes, y en especial como el ambiente socio-económico determinaba su futuro.

Dentro de los postulados más significativos que le aportan a la investigación, desde el punto de vista de interpretar y comprender los imaginarios se encontró que la progresión propia de la edad de los jóvenes, les estancaba entre indiferencia, pesimismo y evasión de responsabilidades

ante las nuevas etapas de vida que debían afrontar. Los elementos idealizadores partían de un escape de su realidad, ante la pregunta concreta ¿Qué haré cuando termine mis estudios de colegio? La conquista de su futuro, estaba marcada por la incertidumbre de la situación económica familiar para acceder a estudios universitarios. Esta limitación era uno de los imaginarios más institucionalizados en la mentalidad de los estudiantes.

Y finalmente expone el autor (González, 2015) la institución educativa como entidad real (no imaginaria) cumple una función social, los alcances de su labor en ocasiones son entendidos erróneamente. Esto es una verdad a medias, ya que se desconoce casi totalmente su naturaleza y funcionalidad. La escuela no es una institución solo presente en el contexto del pueblo, sino perteneciente a la historia del pueblo, este giro de comprensión permite entender que su papel histórico debe ser real. En este sentido, la institución educativa no se puede mantener al margen de las otras dimensiones de sus alumnos, de lo contrario, sería disgregar oficialmente su función moldeadora y pedagógica de la sociedad, y es precisamente aquí donde como un elemento transversal podría coadyuvar en la problemática que brindar mayor significancia a la ERE.

Bibiana Marcela, Castaño Hernández. (2018). Representaciones sociales sobre la educación religiosa en adolescentes con identidad religiosa minoritaria. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Maestría en Educación. Medellín, 112 p. Este trabajo de grado centra su interés en las Representaciones Sociales (RS) sobre la educación religiosa que reciben adolescentes pertenecientes a diferentes minorías religiosas, en contextos educativos y los entornos de aula de distintas instituciones educativas.

Este aporte es muy importante considerando que la intención inicial se basaba en un modelo de correlación entre las prácticas pedagógicas y la construcción de imaginarios, de allí que fuese de interés citarla; esta tesis de Maestría, utilizó una metodología cualitativa interpretativa, que

desde el análisis de caso grupal (4 casos), promovió la interpretación de la información, el contenido y los sentidos que los participantes en el estudio dieron a las interacciones, experiencias y concepciones compartidas frente a la enseñanza, el aprendizaje, la formación y la evaluación en el área de religión.

La problemática general estuvo enmarcada en la enseñanza de la ERE y para ello enumera los postulados de la Ley General de Educación (115/1994, art., 24), los Estándares Curriculares y Lineamientos Curriculares del área (MEN, 2012; Conferencia Episcopal de Colombia, 2009) y el cumplimiento por parte de la institución educativa en la intensidad horaria, contenidos, enfoques, logros e indicadores de evaluación (MEN, 2006-19-12) para orientar la asignatura de ERE, como cualquier otra área de formación, enseñanza y evaluación en el país.

Discute la autora, como los estudiantes adscritos a minorías religiosas o creencias particulares (formas de ver y entender el mundo), deben aprender y ser evaluados en coherencia con una ideología de la cual difieren y así quedaría en cuestión, el derecho a la libertad religiosa, el reconocimiento a la diferencia de credos y los principios de la formación ciudadana (Congreso de la República de Colombia, 1991, art., 19) y los postulados a partir de los cuales se abordaría la pluralidad y diversidad en las aulas de clase, evitando la afectación social, familiar y afectiva, la autoexclusión, la exclusión, el acoso y la discriminación escolar por pertenecer a un grupo religioso minoritario.

Es tarea de la presente investigación de pregrado, describir los nuevos imaginarios de los jóvenes sobre la religión, y de allí que la propuesta educativa planteada por Castaño, sea un punto de referencia que incluye a la cultura de la diferencia, la pluralidad, la diversidad, la identidad individual y grupal, como factores de enriquecimiento cultural y memoria histórica en los contenidos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que naturalmente se tejen en el aula de clase.

Vides San Juan, David Emmanuel. (2016). La Educación Religiosa Escolar como espacio de formación política. Marco antro-po-pedagógico desde la experiencia de docentes de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá. Universidad de la Salle. Doctorado en Educación y Sociedad. Bogotá, 554 p. Si bien, el presente resultado científico de la tesis doctoral no coincide como un elemento directo de retroalimentación, si aborda tres categorías implícitas en la construcción de esta tesis, la primera, es el papel de la institución educativa y su currículo de ERE, una segunda, en cómo la formación del maestro debe permitir superar la crisis de instrumentalización y polarización de lo político y afrontar la coyuntura actual de la sociedad colombiana y finalmente desde la profundidad de una tesis doctoral el manejo del enfoque epistemológico de la hermenéutica analógica, señalando que esta se presenta como un modelo de interpretación tanto teórico como práctico el cual se mueve entre opuestos mediados por la analogía a fin de no caer en ninguno de tales extremos.

Los objetivos, entonces son: Proponer un marco antropopedagógico que permita la vinculación de la formación política al espacio de educación religiosa escolar, a partir de las experiencias de docentes de las instituciones educativas distritales de Bogotá; y como objetivos específicos: identificar el sentido de las relaciones religión-política y su injerencia en el espacio de educación religiosa escolar y analizar las experiencias de los docentes a partir de los principales debates sobre las relaciones religión-política.

Frente a ello, el objetivo central se convierte en una posibilidad de reconocimiento del reflejo que posee la dimensión trascendente del ser humano en su quehacer político y desempeño social. El presente documento parte de las intuiciones que dieron origen al proyecto de investigación y la justificación de las opciones asumidas en su conformación; allí se incluyen los resultados derivados del rastreo bibliográfico inicial donde destacan las publicaciones referidas a la educación

religiosa escolar en Colombia. Posteriormente, se realiza una aproximación a los conceptos de política y religión, y las relaciones entre ellos, procurando una recuperación de su raigambre antropológica que termina expresándose en cinco principios ligados a la pluri-dimensionalidad, la libertad, la diversidad, el poder y la categoría de lo político-religioso.

El aporte entonces se centra en las conclusiones finales, donde se puede leer que los postulados se situaron entre el planteamiento de lo religioso como producto cultural, y, la tendencia que privilegia la trascendencia como dimensión fundamental del ser humano. Asimismo cita Vides San Juan, que es evidente la significativa ausencia de especialistas en ERE implicando su inclusión en la asignación académica de docentes cuya formación no es específica para la misma.

Igualmente afirma el autor que una vez realizado la recopilación de información, fue posible plantear que el ser humano se mueve entre la unidimensionalidad y la fragmentación; la libertad, entre el reconocimiento de las condiciones sociales y una libertad sin límites; la diversidad como superación de la homogenización; el poder, entre las instituciones y las personas; y la consideración de lo religioso, entre la cultura y la trascendencia.

Finalmente, la tesis contribuye al proceso de alejamiento de la educación religiosa de los prejuicios que ha ganado de la mano de prácticas confesionales, y en esa misma medida, a la consolidación de un saber escolar que aunque establece claras relaciones con el rol de lo religioso en la sociedad, no puede confundirse con el tema más amplio del papel de la religión en la escuela, particularmente, en la escuela pública. Se rescatan las contribuciones de esta concepción particular del área para la relectura de la realidad en sus distintos niveles, y como un aporte a la construcción de una cosmovisión desde la cual las personas toman decisiones y se desenvuelven en el mundo.

Más aún, como las consideraciones presentadas no se reducen al ámbito histórico y cultural, se vislumbra en la Educación Religiosa una acción por el cual la persona se acerca a lo humano en

sí mismo y en los otros, participando de las posibilidades que tiene todo acto educativo de generar sentido; para el caso colombiano, esto puede plantearse en términos de búsqueda de reconciliación, reconocimiento del dolor, restablecimiento de la confianza, en últimas, construcción de paz.

Uparela Morales, Andrés Felipe y Flórez Pabón, Jhony Andrés. (2017). Prácticas didácticas de maestros del Área de Educación Religiosa que propician un diálogo interreligioso entre los estudiantes de los colegios Lasallistas del Valle de Aburrá. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Religiosa Escolar. Corporación Universitaria Lasallista. Licenciatura en Educación Religiosa.

Los maestros de educación religiosa enfrentan diversos desafíos a la hora de ejercer su quehacer en las instituciones educativas, uno de estos es la presencia de individuos con diferentes denominaciones religiosas al interior de las aulas de clase pues plantea la necesidad de observar y presentar el fenómeno religioso desde diferentes perspectivas, por tal motivo esta investigación de corte cualitativo, se centra en cómo los maestros de los 4 colegios lasallistas del Valle de Aburra propician el diálogo interreligioso a través de sus prácticas didácticas. Se hace entonces un caminar que inicia con el análisis de las exigencias en materia de documentación a nivel nacional, de ciudad de Medellín y del plan de educación de los colegios lasallistas; posteriormente se generan cuatro grupos focales, uno por cada colegio, con el deseo de evidenciar qué es lo dicen los maestros que hacen para la propiciación del diálogo interreligioso; por último, se ejecuta una observación no participante a cada uno de los quince maestros con el ánimo de indagar cómo propician el diálogo interreligioso al interior del aula de clase. Toda esta información es analizada desde un método hermenéutico donde se triangulan los resultados. Se observa entonces, dentro de las conclusiones, cómo a nivel nacional existen documentos eclesiales que limitan el pensamiento y el accionar de los maestros en pro de una educación religiosa crítica y adaptada a la realidad del mundo global.

1.4 Contexto Y Sujetos De La Investigación

Este subcapítulo comprende el contexto y los sujetos participantes u objeto de estudio de esta investigación y de acuerdo a esta intención se presentan dos apartados: el primero contempla la zona de influencia del Gimnasio Los Almendros, haciéndose énfasis en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su horizonte institucional como institución educativa de carácter privada y religioso, así como los elementos propios de la institución, como ubicación y su perfil socio-económico; como segundo apartado describe el grupo de estudiantes de grado décimo, en los aspectos académico, económico, familiar y religioso.

1.4.1 Zona de Influencia. A partir de II semestre de 2006, se traslada a Villa del Rosario, perteneciente al área metropolitana de la ciudad de Cúcuta, caracterizada por los siguientes aspectos.

Aspecto geográfico. Villa del Rosario municipio del departamento Norte de Santander, limitando al norte con la República de Venezuela y Cúcuta, al sur con Ragonvalia y Chinácota, al oriente con República de Venezuela y al occidente con Los Patios. De topografía con una altitud de 320 mts, ligeramente plana, de clima cálido y circunscrita en una economía comercial por ser zona de frontera (Venezuela), patrimonio histórico de Colombia por ser la cuna del General Santander y de las Leyes (Nacimiento de la primera constitución política de Colombia 1821). El municipio está bañado de ser a norte por el río Táchira. Aun cuando el municipio no está certificado está en un proceso de desarrollo urbanístico importante.

Aspecto cultural. Los historiadores mencionan como fundadores de Villa del Rosario a Ascencia Rodriguez de Morales y José Díaz de Astudillo, quienes dueños de tierra en el espacioso valle de San José, por escritura pública cedieron la extensión suficiente para dicha fundación. El 18 de mayo de 1792, se le concedió a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el título “Noble,

fiel y valerosa Villa” por Cédula Real.

Se le considera patrimonio histórico. La histórica Villa del Rosario, fue considerada entre mayo y octubre de 1821 como la capital provisional de la Gran Colombia, por haber sido sede de lo que comúnmente se conoce como Congreso de Cúcuta. Además, por estar ubicada allí la casa natal del General Santander, la Capilla Santa Ana, la casa de gobierno La Bagatela.

Hoy su carácter de “Ciudad Multicultural” por la llegada de grupos humanos de diversas partes del país, reclaman en sus gentes identidad y sentido de pertinencia. Actualmente, se favorece académicamente puesto que funcionan la Academia de Historia y la Universidad de Pamplona, promoviendo el acceso de jóvenes a la educación superior. También recibe el aporte de la Diócesis de Cúcuta, con la implementación del Plan Global de Nueva Evangelización, con el fin de darle sentido a las relaciones de los rosarenses con el ambiente y con Dios.

El proyecto bilingüe se considera una característica fundamental de la educación biculturalidad en este sentido los estudiantes también conocerán la cultura norteamericana: la historia, la geografía, las costumbres y actividades transmitidas de generación en generación.

Aspecto socio-político. Administrativamente está dividido por Villa del Rosario, cabecera municipal Lomitas. Los corregimientos de la Parada, Juan Frío, la Uchema, Palogordo Norte y Palogordo Sur. Las veredas El Palmar, Luis Carlos Galán, Trincheras y Peracal.

Aspecto socio-económico. El comercio informal, es la expresión económica que caracteriza a una parte de la población, debido a su proximidad con el Estado Táchira – Venezuela. Se identifica un gran número de microempresas, fábricas de colchones, transformadores, ladrillos, lavaderos, baldosas, muebles de madera, mimbre, bambú y ratán, talleres de ornamentación y mecánica automotriz.

Los pobladores en su mayoría son comerciantes independientes que aprovechan el intercambio

fronterizo de los productos básicos de la canasta familiar. La situación económica del municipio ha fluctuado con relación a la vitalidad y/o depresión económica del vecino país. La población escolar del Gimnasio Los Almendros pertenece a la clase social media –alta, portadora de condiciones económicas que les permiten acceder a herramientas tecnológicas y poseer fácilmente los recursos didácticos. Por estas condiciones, el Gimnasio Los Almendros, hace una apuesta al desarrollo del liderazgo en los más altos niveles de exigencia ética en su Proyecto Educativo Institucional.

1.4.2 Gimnasio Los Almendros. Es un establecimiento educativo de carácter privado, de propiedad de la Corporación sin ánimo de lucro Gimnasio Los Almendros, que ofrece el servicio público educativo en jornada completa, legalmente reconocido por las autoridades educativas, de inspiración católica, atiende la educación formal mixta en los niveles de básica primaria, secundaria y media académica, implementándose el bilingüismo gradualmente desde este nivel en el calendario A. El colegio está ubicado en el área metropolitana de Cúcuta y cuenta con reconocimiento oficial autorizado mediante Resolución 03282 del 8 de agosto de 2014 por Secretaría de Educación Departamental. Además cuenta con las licencias y aprobaciones oficiales exigidas.

El proyecto Educativo Institucional está orientado a la formación integral de las y los futuros líderes de la región, fundamentado en la construcción de valores éticos y cívicos, la búsqueda de la excelencia académica a través del desarrollo de competencias como ejes dinamizadores del enfoque pedagógico, para gestionar el conocimiento científico y tecnológico, resolver situaciones de vida cotidiana, aprender a tomar decisiones y a trabajar en equipo.

Misión. Formar líderes para la región a través de un proceso de crecimiento integral que:

- Promueva los valores del liderazgo, conocimiento, auto-disciplina, amor, honestidad, respeto,

responsabilidad y sencillez.

- Posibilite aprovisionarse de los avances de la ciencia, la tecnología y del inglés como segunda lengua.
- Fomente el desarrollo de la capacidad creadora y espíritu deportivo.

Visión. Ser en 2.024, la comunidad educativa líder en la formación de jóvenes bilingües con proyección universal y seriamente comprometidos con el desarrollo sostenible de la región.

Política de calidad. El Gimnasio Los Almendros, entidad que presta el servicio de la educación formal en los niveles de Preescolar Básica y Media, propenderá por la formación de jóvenes integrales con una sólida estructura de valores que les permita ejercer el liderazgo en la región. Para lograrlo garantiza:

- Cursos de 32 estudiantes máximo en jornada continua completa con fortalecimiento del idioma inglés.
- Cursos de 25 estudiantes máximo en jornada continua completa con educación bilingüe.
- Profesorado idóneo.
- Y el compromiso con la mejora continua

Valores Institucionales. Son los siguientes:

- Liderazgo
- Conocimiento
- Autodisciplina
- Amor
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

Creencias. Dentro del listado de creencias institucionales, el investigador se permita citar:

- Todos los hombres somos hermanos e hijos del mismo y único Dios.
- La familia es un factor fundamental en la formación del ser humano.
- Solo a través del diálogo y la calidez humana construimos una sociedad democrática, justa y pluralista.
- El desarrollo humano es un proceso de maduración progresista.
- El trabajo en equipo y la solución de conflictos contribuye en la formación de ciudadanos para construir una sociedad pacífica.
- Los jóvenes deben ser educados para la libertad y su ejercicio responsable.

1.4.3 Los sujetos De La Investigación. Los sujetos de la presente investigación son los estudiantes del grado décimo del Gimnasio Los Almendros. El curso lo conforman quince estudiantes, de los cuales ocho son varones y siete mujeres, sus edades promedio están entre los 12 y 18 años de edad.

Es un grupo muy homogéneo, donde es evidente el compañerismo, sobresalen por su compañerismo pues en gran mayoría ha cursado todos sus estudios en el Gimnasio. Son estudiantes con excelentes niveles de rendimiento académico con notas promedio entre superior y superior alto. Las familias en general están conformadas como nuclear completa, extensa completa y compuestas principalmente. En cuanto al tema religioso, todos manifiestan ser creyentes en Dios y con familias muy conservadoras a la religión católica a excepción de un joven que reconoce su postulado religioso en el Islam.

1.5 Sistema Metodológico

Este apartado comprende todo cuanto representa el cómo se va a realizar la investigación. Desde allí se asumen cinco momentos, el primero es donde se presentan todos los soportes teóricos

del paradigma cualitativo; seguidamente se enumera el cómo se formaliza un enfoque epistemológico hermenéutico; un tercer momento comprende a la descripción e implicaciones técnicas de la investigación etnográfica. De forma continua se presenta un cuarto momento para definir las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, y finalmente un quinto momento que comprenderá un consolidado de qué es y cómo se realiza una triangulación metodológica.

Entonces, el primero de estos –los soportes teóricos del paradigma cualitativo- establece que dentro de este existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, pero en todos ellos hay un común denominador que se podría situar en el concepto de patrón cultural (Colby, 1996), que parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos. Esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta la conducta humana. Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal.

En tal sentido el paradigma cualitativo adoptado en esta investigación, se centra en la identificación de los imaginarios que los protagonistas de la ERE, específicamente los estudiantes, han construido en torno al fenómeno religioso, la incidencia de la práctica pedagógica y finalmente la interacción con el entorno familiar, socio-cultural y escolar para la edificación de nuevos imaginarios sobre la religión, desde un nuevo lenguaje dado en la clase de ERE.

En segundo lugar -el enfoque epistemológico- propuesto es el hermenéutico, y tomando como referencia que en el paradigma cualitativo predomina la comprensión de un fenómeno, y va más allá de una relación de causa efecto, pues es propio de este paradigma considerar la diversidad de componentes de la realidad y de sus interacciones. Esto implica en términos de Hernández Sampieri (2010) que “la comprensión dada desde la perspectiva hermenéutica analiza los procesos

psicosociales desde el interior” (439 p.).

Es preciso afirmar que es la perspectiva hermenéutica quizás el camino más claro para apreciar la experiencia como elemento fundante de la esencia misma de una investigación, al momento de analizar e interpretar la dimensión temporal y con ello el reconocimiento histórico de la experiencia, sin desconocer en ningún momento los elementos socioculturales propios de los sujetos o involucrados en el proceso investigativo. Al optar por la perspectiva hermenéutica, se considera en primer lugar el aporte fundamental en la interpretación de la ERE como un fenómeno social y cultura, al tiempo que se considera la incidencia de la práctica pedagógica en ERE en el ejercicio de identificar los imaginarios de los estudiantes respecto al fenómeno religioso y la incidencia de la ERE en la formación de dichos imaginarios.

Ahora bien, el tercer momento -la etnografía-, esta se comprende como la interrelación entre el investigador y el objeto de investigación, de ahí que en el proceso del conocimiento se da una interacción entre sujeto y objeto. Los valores y actitud del investigador se consideran parte de la realidad investigada, y por tanto, su incidencia en el desarrollo de la investigación. (Castillo Sánchez, 2004, p. 17), de allí que sea determinante la etnografía como entrada metodológica para optimizar los procesos de diálogo e interacción con los estudiantes, el docente y su práctica pedagógica en ERE y así se construya un claro panorama de los imaginarios existentes en los jóvenes de décimo grado sobre el fenómeno religioso.

La etnografía permite observar la dinámica interdisciplinaria de los estudiantes a través de estrategias propias, basándonos en el concepto que esta entrada metodológica es un “estudio descriptivo de una comunidad o de algunos aspectos fundamentales, bajo la perspectiva de comprensión global de la misma” (Aguirre Baztán, 1995), por tanto uno de los instrumentos que se aplicarán en esta investigación se enfoca en la entrevista, la encuesta, observación no

participante (diario de campo), el cuestionario cerrado y finalmente el uso del pictocuento como elemento narrativo.

Con estas herramientas y técnicas metodológicas, es posible interpretar las formas cómo los estudiantes experimentan la ERE dentro y fuera del aula de clase, es lograr entonces reconocer las posturas frente al fenómeno religioso, valores y contradicciones con respecto a la práctica pedagógica por parte del docente. Esta investigación etnográfica ha de entenderse en el proceso como algo flexible, en el sentido en que en las distintas etapas se da una continua retroacción, bajo un carácter abierto al cambio y redefiniciones posteriores.

Ahora bien, el cuarto momento – las técnicas e instrumentos a usarse para la recolección de datos- será el resultado de la correlación de seis diferentes estrategias, que antes que nada pretenden ampliar la mirada del investigador y darle herramientas para construir una mejor triangulación metodológica (quinto momento) base del discurso cualitativo etnográfico y hermenéutico, al tiempo que dichas técnicas e instrumentos deben considerar la realidad de los estudiantes, como un conjunto de sujetos, contextos y significados que son permeados por múltiples variables, de distinta índole, es por ello que las siguientes técnicas e instrumentos, conllevan a una serie de rutas a seguir en el desarrollo mismo de los objetivos investigativos:

- **Observación no participante.** (Anexo 1) Se utiliza un formato con las especificaciones de un diario de campo, que permita observar la clase sin interferencia y que sirva para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad, por la cual el investigador está presente, pero no participa de la situación, es decir, indaga y profundiza en las acciones y actitudes asumidas por los estudiantes y el profesor dentro del aula de clase. En este caso, se hará con los jóvenes del grado 10° del Gimnasio Los Almendros, que son los actores en esta investigación; se pretende que a través de esta técnica se reconozcan de forma directa, la

existencia de patrones de conducta, tendencias, posibilidades de generalizaciones, singularidades y a su vez valorar e interpretar los resultados, teniendo en cuenta el proceso hermenéutico argumentado anteriormente.

- **Cuestionario cerrado.** (Anexo 2 y 3) Se formulan dos cuestionarios aplicados uno al iniciarse la investigación y el otro como instrumento final. Ambos están diseñados en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los estudiantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. De forma implícita cada escala tendrá asignado un valor numérico, que de acuerdo a la afirmación muy positiva o muy negativa será asignado 5 o 1 respectivamente. Las puntuaciones de las escalas Likert se obtienen sumando los valores alcanzados, por ello se denomina escala aditiva.

El primer cuestionario estuvo agrupado en grupo subcategorías (imaginarios, prácticas religiosas, ministros de las religiones, nuevos imaginarios) en un total de 20 preguntas previamente validadas por un par académico y la prueba de escritorio. El segundo cuestionario o encuesta tiene un total de 12 preguntas, siendo las primeras 11 una indagación sobre la práctica pedagógica del docente en la ERE y la incidencia de esta en la formación de imaginarios religiosos, con escalas de respuesta de siempre, casi siempre, frecuentemente, casi nunca y nunca.

Este instrumento se toma en base de uno de los referentes investigativos consultados y se ajusta a intención de convertirlo en un cuestionario y no como base de un instrumento de observación no participante, como estaba inicialmente planteado. Igualmente cabe anotar que se diseña una doceava pregunta abierta, que les da la oportunidad a los estudiantes de definir su concepto sobre los términos religión, religioso y religiosidad, términos ampliamente discutidos en el aporte teórico de la Pontificia Universidad Javeriana. Asimismo se da pie para escribir observaciones de forma

libre y anónima a los jóvenes sobre la práctica pedagógica del docente de la ERE.

- **Entrevista o cuestionario abierto.** (Anexo 4 y 5) También son diseñados dos instrumentos y al igual que los cuestionarios cerrados, son aplicados uno al inicio y el otro al final del trabajo de campo. Ahora bien, el primero El primer instrumento, tan sólo comprende cuatro preguntas, amplias y quizás un poco ambiguas, puesto tan sólo pretendía hacer un recorrido sobre los imaginarios o conceptos personales sobre la religión como doctrina. El segundo instrumento, un poco más elaborado, comprende 9 preguntas en total, las cuales estaban subdivididas en tres grupos pertenecientes a la categoría tres de la matriz de coherencia transversal. Los ítems están diseñados intencionalmente para evitar la dicotomía de respuestas (sí o no) y por el contrario les concede el espacio suficiente para que ellos argumenten sus ideas o imaginarios frente a cada una de las preguntas.
- **La revisión documental.** (Anexo 6) Consiste en revisar la literatura relevante como por ejemplo el libro Educación religiosa escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas de la Pontificia Universidad Javeriana, tesis de pregrado, maestría y doctorados que brevemente se encuentran reseñadas en el estado de la cuestión (apartado 1.3). Se debe igualmente señalar que esta etapa está abierta a lo largo de la investigación para cambios y modificaciones del proyecto (escenarios, método, temporalización y flexibilidad de los pasos).

Este instrumento se empleará orientado a descubrir los asuntos que respecto la educación religiosa escolar figuran en los documentos que orientan el ejercicio docente, los fundamentos y justificación epistemológica del por qué la ERE en el aula de clase y sobre todo el cómo identificar e interpretar los imaginarios del fenómeno religioso en adolescentes. El contenido sistematizado y registrado en estos documentos iluminará la investigación desde de la perspectiva de acercarse a aquello que en el papel ejecutan los docentes del área de educación religiosa respecto al tópico de

interés, sin considerar un eje correlacional entre estos dos puntos de vista.

- **Pictocuentos.** Esta estrategia lúdica pedagógica es trazada para el final del proceso de recolección de información. El diseño del pictocuento tiene como objetivo identificar los imaginarios y percepciones de los estudiantes frente al fenómeno religioso y desde allí su capacidad de expresarlas a través de imágenes y textos. Por tanto se planea una actividad con instrumentos y paso a paso (anexo 7).

La interpretación se validará tomando como referencia el número de situaciones o experiencias religiosas que viven los estudiantes en su vida diaria familiar o escolar, si estas están asociadas a mandamientos de la fe católica, cristiana u otra. Además se considera válido el análisis de situaciones vinculadas con la aprobación o desaprobación de conductas religiosas a fin de determinar la existencia de nuevos imaginarios frente al fenómeno religioso.

En este orden de ideas, y como quinto momento, se define la –triangulación metodológica– como la búsqueda sistemática y reflexiva del análisis y codificación de la información obtenida, que según Latorre y González (2007, 35 p) consiste en comparar, reducir, categorizar, clasificar y sintetizar la información con el fin de obtener una información más completa posible de la realidad del objeto estudiado, como lo considera (Pérez, 1994).

El proceso de análisis se realizará a lo largo de la investigación mediante la lectura y relectura de los datos, la transcripción de los entrevistas, diarios de campo, cuestionarios cerrados y la interpretación de los pictocuentos, con el fin de codificar desde los tres ejes temáticos (imaginarios, práctica pedagógica y contexto: entorno familiar, socio-cultural y escolar), a medida que se obtienen los resultados se desarrolla un proceso de síntesis de orden superior, una descripción de categorías para profundizar en el fenómeno estudiado.

A través de los procesos de análisis y entendiendo la veracidad y credibilidad del mismo, esta

investigación cumple un papel fundamental, al mostrar resultados que se han desarrollado de forma pertinente, y por ello se acude a la triangulación que consiste en tomar los datos en una situación o aspectos desde diferentes ángulos o perspectivas que se comparan y contrastan (siete miradas distintas) teniendo como referencia la matriz de coherencia transversal donde se encuentran las categorías teóricas, las subcategorías y la vinculación de estas con los objetivos específicos.

Los testimonios de orden cualitativo se presentarán mediante la transcripción de ideas expresadas por las participantes y se hilarán en párrafos de acuerdo a la intención de cada uno de los objetivos específicos; lo anterior con el fin de obtener la reducción de información o datos a través de la codificación y la conceptualización de ideas iguales, contrarias o complementarias del fenómeno religioso en los jóvenes de 10° grado del Gimnasio Los Almendros.

Denzin define la triangulación en investigación como “la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular” (Denzin, 1970). Según el aspecto en el que se adopte la estrategia de combinación se puede hablar, específicamente para esta tesis de grado de la triangulación de fuentes de datos (técnicas e instrumentos) que consiste en la consideración del punto de vista de los distintos grupos que conforman la realidad objeto de estudio

Se pretende entonces, a través de la triangulación una mayor comprensión de los fenómenos religiosos en los estudiantes y sus imaginarios, que al combinar diferentes modos de recopilar información, permite llegar a conclusiones más rigurosas y profundas sobre el mismo. La triangulación de los datos de dichos instrumentos realizada a estudiantes y las observaciones no participantes y la revisión documental conceden una conceptualización e interpretación de hechos etnográficos de una forma más holística e integral, siempre tomando como referencia la naturaleza, los fundamentos y las perspectivas que plantea la ERE en Colombia.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo tiene como intención hacer la fundamentación teórica y conceptual de la investigación a partir de dos categorías teóricas: en primer lugar la categoría de los imaginarios sociales y seguidamente los conceptos que aborda la educación Religiosa Escolar (ERE).

2.1 Imaginarios

Los imaginarios es un concepto creado por Cornelius Castoriadis, usado para designar las representaciones sociales encarnadas en las instituciones. El concepto se usa habitualmente como sinónimo de mentalidad, cosmovisión, conciencia colectiva o ideología, pero en la obra de Castoriadis tiene un significado preciso, ya que supone un esfuerzo conceptual desde el materialismo para relativizar la influencia que tiene lo material sobre la vida social.

La aparición del término se enmarca en los debates dentro del marxismo sobre la tendencia determinista que habían adoptado algunos de sus autores. Para Castoradis, las causas de la creación de una institución social no pueden explicarse jamás en su totalidad por necesidades materiales. Lo mismo ocurre con el cambio que, según Castoradis, emerge a través del imaginario social, ya que el cambio social implica discontinuidades radicales que no pueden explicarse exclusivamente en término de causas materiales.

En palabras del autor Cornelius Castoradis: “En el ser, en lo que es, surgen otras formas, se establecen nuevas determinaciones. Lo que en cada momento es, no está plenamente determinado, es decir no lo está hasta el punto de excluir el surgimiento de otras determinaciones.”

2.1.1 Imaginario Colectivo. Imaginario colectivo es un concepto de las ciencias sociales, acuñado en el año 1960 por Edgar Morin, que designa al conjunto de mitos y símbolos que, en cada momento, funcionan efectivamente como de "mente" social colectiva. Es alimentada, tanto en su dimensión real como en su dimensión imaginaria que se retroalimentan, transfieren y

proyectan, de una forma cuasi-religiosa, por los medios de comunicación; y se identifica en los productos de consumo y las personalidades mediáticas (líderes, famosos). Se caracteriza por su neo-arcaísmo, su sincretismo y su universalización. Se desarrolla en arquetipos o temas universales (el amor, el tiempo, la juventud, el héroe). Las catástrofes y desgracias funcionan como su "Hades" (imaginario negativo).

Surgió como teoría competitiva con otras que analizan los efectos sociales de los mensajes y representaciones de los medios, como la teoría del clima de opinión y la espiral del silencio, teoría del cultivo, teoría agenda-setting, teoría del establecimiento periodístico de temas, teoría de la tematización - Niklas Luhmann.

Es un conjunto de símbolos y conceptos en la memoria y la imaginación en una variedad de individuos pertenecientes a una determinada comunidad. La toma de conciencia de todas esas personas, al compartir estos símbolos, refuerza el sentido de comunidad. A menudo, estas representaciones fantásticas de la realidad llegan a trascender las mismas circunstancias que se han producido en el mundo real y adquirir la fuerza y la belleza del mito, convirtiéndose en los iconos de toda una etapa en la historia de un pueblo.

Es significativo que, como la visión de estos "imaginario entidad" es a menudo "cruz" en el sentido de que son percibidas y aceptadas como patrimonio común, independientemente de las directrices religiosas, políticas y culturales de las personas que forman parte de la comunidad.

Un papel cada vez más importante en la formación y la reelaboración de la imaginación colectiva es desempeñado por los modernos medios de comunicación de masas, que hacen accesible, global, la información y las imágenes. En consecuencia, el tamaño de las comunidades que pueden compartir un patrimonio común simbólico cada vez más grande, y el concepto de "pueblo" es la sustitución gradual de la aldea global.

2.1.2 Imaginario Religioso. Las creencias espirituales se nutren de la fe de seguidores que gira en torno a las enseñanzas o premisas de un líder y también de elemento físicos que tienen un significado especial, como sucede con los principales símbolos religiosos.

Desde siempre, las religiones más importantes albergan símbolos religiosos como una forma de representar un pensamiento o idea importante según sus creencias. Entre los más conocidos se pueden mencionar:

La Cruz: es uno de los símbolos más usados en la historia. En el aspecto religioso se les asocia con varias creencias y a diferentes culturas, como sucede con la cruz latina, símbolo de la pasión de Cristo y del cristianismo en general. Así mismo, la cruz responde a una fuerte simbología para los ortodoxos, para quienes se representa como una cruz de ocho brazos; ya que según esta religión Jesucristo no fue crucificado colocando un clavo en sobre la unión de los dos pies, sino en cada uno. Por su parte, también existe la cruz papal o pontificia, compuesta por tres travesaños que simbolizan su autoridad como obispo de Roma, patriarca de Occidente y sucesor del apóstol San Pedro.

El Santo Grial: es la copa donde Jesús tomó durante la última cena y por lo tanto un importante símbolo del cristianismo, cuyo paradero ha sido por años, objeto de leyendas y mitos. Durante muchos siglos, diferentes culturas se consideraba portadores del Santo Grial, sin embargo hasta ahora, solo una se considera como tal.

La estrella de David: es uno de los símbolos más representativos del judaísmo y al cual se le atribuyen poderes mágicos. También se le conoce como Sello de Salomón o Estrella de David.

La luna creciente y la estrella: la luna creciente con una estrella en la parte superior es un símbolo del Islam y por ello, varios de los países islámicos lo utilizan en sus banderas.

La mano Jainista: este símbolo que gráficamente se reconoce con una mano con una rueda en el centro representa la religión Jainista en la India y envuelve las creencias principales de la religión que son la no violencia o “jiva daya” y la compasión por los seres vivos “a-himsá.”

El Yin y yang: es un símbolo de las creencias orientales que se desarrollan en algunos lugares de China, Corea y Japón y que explica la dualidad que existe en el universo: el yin representa lo femenino, la tierra, la oscuridad y la pasividad, mientras que el yang es el principio masculino, luz, cielo y actividad.

Om: es un mantra sagrado del hinduismo y el budismo que simboliza el universo entero. A pesar de la mayoría de las personas lo reconocen como un sonido también tiene su representación gráfica.

En otras palabras, las representaciones sociales son teorías, símbolos y/o formas de pensamiento del sentido común que surgen del consenso social como resultado de interacciones y comunicación entre individuos, y son compartidas socialmente por un grupo o comunidad. Además se puede decir que, éstas encuentran su base en creencias, valores, ideas, prácticas, etc., que orientan y justifican el comportamiento de los individuos y que son esquemas de pensamiento que permiten interpretar, organizar y entender la realidad que los rodea. Por su parte, los imaginarios sociales se refieren al “conjunto de representaciones globales y totalizadoras de una sociedad, como conjunto de valores creencias, ideas, símbolos y apreciaciones, que conforman lo cultural y lo simbólico” (Sautu, 2007, p. 254).

2.2 Educación Religiosa Escolar

La Educación Religiosa Escolar es aquella que se desarrolla dentro de la modalidad de la educación formal, la que se realiza sujeta a pautas curriculares graduales y tiene por objeto el desarrollo del estudiante en conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales

las personas puedan fundamentar su proceso en forma permanente. A la par es una asignatura del Plan de Estudios, con la misma exigencia, sistematicidad y rigor que las demás materias, que al penetrar en el ámbito de la cultura y relacionarse con los demás saberes mediante la unión interdisciplinaria, tiene la finalidad de propiciar el diálogo entre la religión, las culturas, la fe, el Evangelio y la vida, a fin de lograr una síntesis entre estas.

Uno de los pilares de nuestra investigación está en puntualizar lo que significa la Educación Religiosa en la formación integral de la persona que se imparte en el ambiente escolar, ya que el ser humano por naturaleza es un ser religioso, y es a través del hecho religioso que “la persona en la totalidad de su ser despliega un conjunto de acciones que buscan hacer de su dimensión espiritual el elemento fundante” (Pico, A., Cubillos, H. y Mahecha, G., 2018), de los diferentes aspectos de su existencia.

Se puede decir que el hecho religioso en gran parte es orientado a través de la ERE, pues como indica Meza (2012): “es un área de formación que contribuye a la formación integral del ser humano y fortalece su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte” (p. 20). Y el mismo autor puntualiza:

La presencia de la educación religiosa en la escuela debe expresarse en términos de humanización del alumno: ofrecer, mediante el estudio de la realidad religiosa, presupuestos adecuados para que el alumno pueda decidir con mayor responsabilidad y libertad ante los valores y significados religiosos. De esta forma no exige del educando una determinada confesionalidad sino lo inquieta acerca de su condición creyente. (p. 22).

Ahora bien, cuestionarse por la legitimidad de la ERE conlleva a preguntarse por las razones que la hacen necesaria en la escuela y reflexionar sobre la finalidad, los contenidos y el método aplicado. La ley colombiana no le brinda su mayor despliegue, aunque esta sea un punto de

detención, señalando el pleno desarrollo de la personalidad y la adquisición y generación de los conocimientos adecuados para el desarrollo del saber, por esto numerosas razones determinan su presencia en la escuela:

Ante todo, la ERE tiene una razón ontológica que la hace posible en la academia, pues pertenece a la propia naturaleza y estructura del ser humano la cual nos hace oyentes de la palabra.

La razón antropológica promueve la necesidad de considerar lo religioso como una dimensión humana que potencializa cada una de las relaciones posibles: con el segundo yo, los otros o colectivo social, el mundo, la naturaleza y Dios.

La condición de ser persona y de ser pensante, hace que el ser humano esté en continua búsqueda. Aquí tiene lugar la razón existencial a través de la cual se entiende que las preguntas por el sentido han acompañado a la humanidad entera: el porqué, para qué, el significado de la vida y la muerte y que nos espera después de la muerte. Las respuestas a estos cuestionamientos se encuentran a través de los diferentes modelos religiosos y el descubrimiento de ideas propias desde una determinada premisa religiosa.

La razón histórica destaca la tradición y alinea al ser humano hacia su conocimiento. A través de la historia, con sus aciertos y desaciertos ha creado lo que somos, nuestra historia en mayor o menor medida ha sido influenciada por lo religioso. Muchos de los sucesos de la historia fueron promovidos por las ideas y creencias religiosas, y no se puede negar que los orígenes de la religión han cambiado significativamente dando paso a lo que hoy por hoy estamos pensando, sintiendo y viviendo.

De esta condición, resulta también propio reflexionar la razón cultural inscrita a los modos religiosos. Más aún, estos modos religiosos configuraron absolutamente su modo de ser y residir en el mundo, sus costumbres, sus hábitos, sus tradiciones y su sistema de valores, incluso sus

sistemas político, económico y social.

Se vive en un mundo que está cambiando muy rápidamente y de una manera tan compleja que es difícil discernir cuales son los cambios más significativos y los que tendrán mayor influencia en la sociedad del mañana. Por tal motivo, la ERE se justifica por una razón intercultural. Las culturas son cada vez menos "puras" y se fusionan también en lo religioso originando una resistencia entre las creencias originarias y los nuevos cambios. Pero, sin duda no hay que desconocer que mutuamente pueden enriquecerse.

Lo anterior nos invita a pensar en la razón sociológica que reflexiona sobre cómo lo religioso puede favorecer a la conservación de la especie o, por el contrario, ser causa de ofensivas criminales y de más abusos a la humanidad. Aquí es donde se ligan lo antropológico, lo social y lo cultural.

La razón lingüística incita a la ERE para que reflexione formalmente lo referente a lo simbólico, lo mitológico y lo litúrgico. Cada palabra, mito, gesto, narrativa, signo o símbolo tiene un significado y debe ser comprendido para descubrir su sentido, pero la falta de abordaje lo convirtió en un mundo lleno de misterios donde las personas han hecho su propia interpretación.

Resulta evidente la razón pedagógica. Tanto por la educabilidad del sujeto como por la enseñabilidad del objeto. Si la palabra educar nos remite al latín (ex - ducere: sacar del otro lo que es), habremos de considerar seriamente la formación del homo religiosus que "habita" en cada ser humano. En otras palabras, cada persona merece ser acompañada en el crecimiento de su dimensión religiosa. De otra parte, lo religioso se constituye en un objeto de interés que puede ser aprendido como lo es la matemática, la lengua, la historia, el arte o la naturaleza. Lo religioso es clave para la comprensión del mundo de la vida (Meza, 2011, p. XX).

Por ultimo existe la razón jurídica, donde se reconoce a Colombia como un estado laico y neutral en materia de religión por lo que no ejerce apoyo ni oposición explícita o implícita a ninguna organización o confesión religiosa. En este sentido, el Estado legisla en materia educativa para salvaguardar la libertad religiosa, dando derecho por igual a todas las religiones. Lo que el Estado debería garantizar a través de la academia, es que se construya un conocimiento religioso que cuestione, argumente, confronte, reflexione, analice y critique responsablemente la perspectiva de sentido ético y humano que propone su conocimiento.

La religión ha estado siempre presente en la vida del hombre, ya sea porque tiene fe en Dios o en otra divinidad o creencia que le identifique, pues la religión le hace sentirse parte de un grupo cultural que comparte sus creencias, ritos y costumbres; además tienen una manera común de ver al mundo y sus fenómenos, solo la enseñanza critica de la religión puede contribuir a valorar las diferentes corrientes religiosas, defender su espíritu y recrearla para que sea camino de humanización y encuentro con el sentido del ser.

2.2.1 Fundamentos de la ERE. La escuela es uno de los contextos primordiales de la formación de la persona sin excepción alguna, y es justamente esa riqueza cultural la que viabiliza el encuentro y desarrollo de los valores, por tanto debe ser impulsada en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Educación Religiosa Escolar, ya que se ha de trabajar la dimensión espiritual, en donde el ser humano entra en la realización personal a través de la búsqueda de sentido y significación profunda del contexto y sus implicaciones diarias.

2.2.1.1 Fundamentación Epistemológica de la ERE. La educación bien por excelencia, el ser humano se desarrolla, crece y se forma de acuerdo con su identidad social y cultural. Cultura, viene del vocablo ethos = costumbres y actitudes típicas fundamentales en su modo de vivir la existencia humana. El ser humano se relaciona con la naturaleza, los otros que

encuentra en su sociedad y el misterio de su destino o como se le puede llamar la divinidad; por medio de la cultura y los procesos educativos el ser humano se comprende, se construye y transforma su entorno.

El común denominador de las culturas es la dimensión de lo religioso, por medio del cual el ser humano posee cualidades de trascendencia en Dios, y se cuestiona ¿Cuál es el sentido de la historia y la vida?, y para contestar esta interrogante el ser humano se identifica con un grupo de referencia, como la religión en donde encuentra una identidad y dejan huella en la historia, de esta manera el reto de la educación religiosa escolar es educar en la unidad a la humanidad en las sociedades de pluralismo religioso permitiendo de esta forma su desarrollo integral.

Fundamentar epistemológicamente la ERE es plantearnos estas preguntas: ¿Cuál es el contexto en el que surge la ERE cómo saber? ¿Cuáles son las categorías que permiten comprender los modos como se vinculan lo teórico con lo práctico, en la experiencia religiosa? ¿Cuál es su método, que repercusiones y consecuencias genera en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Todo diálogo o discurso racional es un acto pedagógico, el conocimiento de la ERE se produce por medio de entendimiento a nivel empírico, conocimiento a nivel intelectual, juicios o nivel racional y decisiones a nivel responsable. Para fundamentar epistemológicamente la ERE es dar cuenta del contexto en el cual se produce el conocimiento, la religión necesariamente condiciona la praxis, de esta manera la ERE involucra lo teórico y lo práctico dentro de un saber crítico social que está en manos de la lectura de los horizontes históricos y la interpretación del ser humano.

La escuela o colegio es más que edificios, salones, programa, horarios o conceptos, ella es, sobre todo, gente. Gente que trabaja, que estudia, que se alegra, desde el más alto nivel hasta el más bajo, y el centro educativo será cada vez mejor en la medida en que cada uno aprendan a relacionarse entre sí y crear ambientes de camaradería.

Como decía Paulo Freire: es convivir, es sentirse “atada a ella”. Ahora, como es lógico en una escuela así va ser fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, ser feliz. Es así como se puede comenzar a mejorar el mundo.

Existen ciertos elementos que se deben tener en cuenta para la comprensión del contexto: primero, que fuera de la religión no hay salvación y la separación del estado y la iglesia considera la libertad de culto como un derecho innato en busca de la tolerancia, la paz y la unidad religiosa. La Ere pretende superar el dualismo y asumirlo como un análisis práctico con pretensión científica, por tanto si el material de la ERE es la religión se debe tomar en cuenta todas, desde la ciencia de la religión abordando su estudio, analizando el sujeto de la religión (el ser humano religioso) y la relación entre ambos. Ahora bien el fundamento de esta comprensión de la educabilidad en la ERE está en el proceso de fe, la relación entre la revelación (el hecho de hacerse Dios presente) y la fe, que es tan estrecha que no se puede comprender una sin la otra.

Para más adelante constituir un juicio religioso que deje ver las expresiones de las experiencias de sentido que vive la persona con Dios. Puesto que el sujeto puede tener dos actitudes frente al hecho religioso: creer o no creer, desde su propia experiencia religiosa. Las creencias religiosas exigen una base racional, su experiencia no es conceptual sino simbólica y las mediaciones religiosas son realidades visibles entre el misterio y el ser humano como lo son el lenguaje, las festividades, los ritos y los lugares sagrados entre otros.

Las categorías desde el pluralismo religioso corresponden a la libertad de culto fundado en la universalidad, validez social y lo absoluto o divino, la teología dialógica interreligiosa y la acción o praxis humana y su decisión responsable de determinar la vida desde lo trascendente.

Los cuestionamientos del método pedagógico en la ERE exigen una reflexión crítica, sistemática y rigurosa, porque como acto no puede limitarse al aprendizaje de meros datos sobre

hechos religiosos, sino el objeto propio de investigación del método fenomenológico es el hecho religioso en sus dos polos, lo sagrado y la actitud del sujeto humano frente a lo trascendente. Si se habla desde las operaciones básicas del conocimiento según Lonergan: experimentar, entender, juzgar y decidir están relacionadas con lo empírico, lo intelectual, lo racional y el responsable.

La ERE y la práctica de vida revela un entretreído con la historia de cada sujeto humano que ha asumido en su praxis vital y existencial lo enunciado y comunicado por él, el punto de partida es su estilo de vida y el seguimiento a todo esto como el verdadero lugar de la teología.

2.2.1.2 Fundamentos Antropológicos de la ERE. El sentido de la vida constituye una cuestión filosófica sobre el objetivo y el significado de la vida, o de la existencia más en general. Este concepto se puede expresar a través de una variedad de preguntas ¿Quién soy yo? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?

La ERE tiene como fundamento de su quehacer educativo, lo formativo del sujeto que recurre a diálogos interdisciplinarios con otros saberes. La antropología es la ciencia que estudia al ser humano de una forma integral, de sus características físicas como animales y de su cultura, que es el rasgo único no biológico, su realidad, su origen y evolución.

El ser humano es el único que es capaz de pensar y de conocer todas las cosas; significa tener conciencia de sí mismo, existiendo. El ser humano existe, asumiendo los riesgos que implica vivir de manera consciente y como sujeto que se conoce y posee a sí mismo, experimenta, conoce y tiene la capacidad para juzgar el mundo que se comparte con los demás.

Según Martín Heidegger, “Ninguna época ha sabido conquistar tantos y tan variados conocimientos sobre el hombre como la nuestra (...) Sin embargo, ninguna época ha conocido al hombre tan poco como la nuestra. En ninguna época ha resultado el hombre tan problemático como en ésta”. ¿Por qué partir de una antropología religiosa en la ERE? Es necesario partir de una

antropología que permita establecer puntos de encuentro y diálogo entre los seres humanos que se interrogan y preguntan del porqué de su existencia, y en ese cuestionamiento puedan abrirse al sentido de la trascendencia.

La presencia de Dios y su llamada permanecen constantes en el hombre, pues surge de la inescrutable profundidad del misterio. Dios respeta las decisiones humanas y actúa en él en armonía con las leyes que rigen su acontecer. El ser humano utiliza diferentes medios de expresión para traducir simbólicamente experiencias que sólo él podría explicar puesto que las religiones del mundo y las distintas manifestaciones religiosas son expresiones sociales de las respuestas de los distintos pueblos, tribus y civilizaciones a esta presencia, respuestas comunitarias a la llamada de Dios.

La antropología teológica cristiana trata de ofrecer condiciones de posibilidad para la relación entre el ser humano y Dios. La cúspide de la revelación bíblica sobre el ser humano es la persona de Jesús, en él se da la expresión perfecta de la comunión entre Dios y humanidad. La antropología teológica como nuevo reto programático en los currículos de ERE se ocupa de la experiencia religiosa cristiana, la autocomprensión contemporánea que hombres y mujeres tienen de sí, el problema del mal en la condición humana, el estudio y comprensión del lenguaje religioso como manifestación de las experiencias de fe, la expresión simbólica de lo humano y el problema del sentido.

Los aportes a la ERE desde la Antropología Teológica procura tener como punto de partida la persona, con sus interrogantes fundamentales, su estar y vivir en el mundo, su ser en los otros, y siempre en relación abierta y dialéctica con lo divino y lo humano, puesto o asumido en el cosmos.

2.2.1.3 Fundamentos Sociológicos de la ERE. En la actualidad se definen expresiones religiosas desde construcciones híbridas, fragmentadas y desde una línea de identidad

que parte de lo desconocido para emprender el deseo a lo comprensible en perspectivas de Dios. La religión no he de estar ausente de la escuela de hoy a la hora de transmitir una adecuada síntesis de la cultura actual, así como los elementos para la correcta comprensión y asimilación de la misma. La religión es, para la configuración de la sociedad de hoy y para su cultura, una oferta de sentido, un sistema de interpretación del mundo en competencia con otras interpretaciones del hombre y del mundo con las que debe convivir de forma integrada y cooperante.

En sus fundamentos sociológicos se diagnostica la sociedad contemporánea, de allí que la ERE en ocasiones es considerado estudio inútil para la significación humana, la cual está inmersa en un constante cambio, una sociedad dinámica, democrática y un mundo cambiante y radical, con culturas nuevas y de sentido crítico y pluralista, motivada y movida por los medios de comunicación, las clases sociales en desequilibrio con sus desigualdades socioeconómicas y sin olvidar una sociedad en constante movimiento y pasos agigantados de la ciencia y la tecnología.

En la escuela la ERE proporciona un espacio de vocación cultural que manifiesta una relectura del mundo en búsqueda de sentido; en áreas como: la praxis, término griego que hace referencia a la práctica, se presenta como un concepto que se utiliza en oposición a la teoría, dentro de un proceso que pasa a formar parte de la experiencia vivida; el área motivacional o experimental aquel que implica estados internos que dirigen al ser humano hacia metas o fines determinados, y el manejo de los impulsos que lo mueven a realizar determinadas acciones y a persistir en ellas para su culminación.

El área cognitiva, que corresponde a la habilidad de aprender y recordar información; organizar, planear y resolver problemas; concentrarse, mantener y distribuir la atención; entender y emplear el lenguaje, reconocer y percibir correctamente el ambiente, y realizar cálculos, entre otras funciones.

El área de las creencias y los rituales, que corresponde a ideas consideradas como verdaderas por quienes profesan una determinada religión. Una religión comprende no sólo las creencias religiosas sino también la puesta en práctica de las mismas, a través de ciertos actos especiales como ritos o rituales religiosos, a los que en sentido restringido a veces también se los denomina culto y el practicante cree que puede comunicarse.

En terminología de Mircea Eliade "numinoso", las creencias religiosas se refieren a un estado mental en el que se pone la fe en algo sobrenatural, sagrado o divino. Tal estado se relaciona con: la existencia, características y culto hacia una deidad o deidades; la intervención divina en el universo y la vida humana (providencia) y los valores y prácticas centradas en las enseñanzas de un líder espiritual.

De esta manera los fundamentos sociológicos no pueden pasar por alto el proceso de secularización existente, cuando la nación o grupo social se vuelve racional y deja a un lado la influencia religiosa, por lo que la religión pierde autoridad ante el pueblo. Y Finalmente, la «secularización» es una manera de hablar de la decadencia de las prácticas y creencias religiosas que se observa en las sociedades modernas.

Aun así en la actualidad, desde el punto de vista moral y estadístico parece precipitado creer que se está llegando al final de la religión dentro de la sociedad. Si bien es cierto que una mentalidad desacralizada se ha estado extendiendo en la sociedad moderna, en muchos casos por favorecer a ciertos movimientos políticos y económicos, estas no parecen tener resueltas todas las inquietudes humanas fundamentales.

2.2.1.4 Fundamentos Psicológicos de la ERE. La psicología como ciencia del comportamiento humano es compleja, las creencias trascendentales nos permiten ver con mayor claridad la vida y nos enfrenta la dimensión cultural del ser, del ser con otros y del ser en el mundo,

enfrentando el antiguo paradigma social en donde la enseñanza de los principios religiosos se transmitían por la familia a través del relato oral con el nuevo paradigma social de transmisión binomio religión – comunicación.

Los aportes de la psicología del desarrollo a la ERE se focalizan en todas las etapas del desarrollo humano, prenatal, infantil, niñez, adolescencia, juventud y adultez, también el ser humano en relaciones sociales y en conflictos religiosos y espirituales, basándose en teorías del desarrollo humano como el plano psico-afectivo, cognitivo, religioso y moral.

La resiliencia y la espiritualidad son aportes a la ERE. La resiliencia como la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a las situaciones adversas y construir una vida positiva. Y la espiritualidad como factor protector y de desarrollador de la resiliencia, junto a otros seres humanos se construye la esperanza y el lenguaje positivo genera redes de expectación que se contagian.

2.3 Práctica Pedagógica en la ERE

Es importante partir desde la concepción de la palabra *pedagogía* entendiendo a esta como la derivación del griego “paidos” que significa niño y “agein” que significa guiar, conducir, el que conduce niños. La idea que se tiene de pedagogía ha sido modificada porque la pedagogía misma ha experimentado desde principios de siglo cambios favorables. Cada época histórica le ha impregnado ciertas características para llegar a ser lo que en nuestros días se conoce como: ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano.

La pedagogía en Piaget dice que es el primer paso o la primera tarea que el educador debe utilizar para adaptar al estudiante en una situación de aprendizaje construyendo el interés del niño

para que así el por un método o un instrumento pueda entender y actuar.

La representación histórica ha contribuido elementos para la cimentación metodología de la pedagogía. Este saber ha seguido su proceso de perfeccionamiento, profundización e innovación en la razón de la enseñanza y del aprendizaje, los conceptos de currículo, formación docente, sistemas educativos y gestión educativa.

La ERE es un plano del diseño curricular de base en la educación colombiana, y en su práctica real reconoce a explícitos modelos pedagógicos. Sin embargo, un modelo pedagógico de concordancia con enfoque plural, directo al diálogo interreligioso y en el contexto de la sociedad del conocimiento, ha de reflexionar la obtención de objetivos y el tratamiento de capacidades y valores inherentes a la dimensión religiosa espiritual y trascendente del ser humano.

El hecho formativo es tan antiguo como la cultura, lugar nativo del ser humano, alimenta la teoría educativa, al tiempo que ésta se inclina en la práctica para enriquecerla. La reflexión pedagógica ha trazado que una de las grandes finalidades de la educación formal es encaminar la formación integral de los educandos. Para esto, la educación religiosa ha de tener en cuenta aquellos principios de la educación convenientes a este propósito.

Una educación que humanice es la perspectiva de la formación integral del educando, cultivando sus potenciales y los del entorno a partir de la inteligencia, la afectividad y la voluntad.

Edgar Morin, plantea siete saberes que humanizan la educación religiosa escolar del futuro:

- Primero, salir de la ceguera de conocimiento como necesidad primaria para una mente lúcida.
- Segundo, promover un conocimiento pertinente, de utilidad frente a situaciones globales y vinculando las partes a un todo dentro de un contexto y su conjunto.
- Tercero, enseñar la condición humana en su condición física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica, que corresponde a una unidad compleja.

- Cuarto, enseñar la identidad terrenal como proceso comunicativo solidario.
- Quinto, enfrentar las incertidumbres, comprendiendo el carácter desconocido de la humanidad.
- Sexto, enseñar la comprensión mutua dentro de una educación para la paz.
- Séptimo, la ética del género humano, buscando una sensibilización ética en la dimensión personal y social.

La formación integral de las personas es un asunto complejo que involucra el cultivo de todas sus potencialidades, la configuración global de lo humano y su diversidad. Es deseable y posible que la educación religiosa en la escuela contribuya a la obtención de esta finalidad de la educación. Para ello cuenta con su dinámica de re-ligación y su claro proyecto de humanización desde la experiencia de trascendencia.

Parte del entorno del mismo alumno para procurar un aprendizaje significativo atento a los propios centros de interés en estas edades; le da la capacidad para situarse en forma abierta, crítica y exenta de prejuicios ante la realidad y la experiencia religiosa como hecho significativo presente en el propio ambiente socio cultural y antropológico; ofrece el hecho religioso como una realidad integrada en el conjunto de experiencias de lo real; contribuye a una cultura religiosa suficiente, entre otras claves, para la comprensión de nuestra realidad social, cultural y humana; introduce, de forma sistemática, la reflexión sobre los sistemas axiológicos como realidades no autónomas, sino resultado de una construcción social e histórica, posibilitadora, desde sí misma, de la propia definición de creencias y actitudes morales.

2.4 Fenómeno Religioso

2.4.1 Contexto Histórico. En Colombia desde la Constitución de 1991 se da por terminada la confesionalidad del Estado y se da paso a una igualdad de cultos y sobre todo de libertad religiosa. En su artículo 19 se puede leer: “Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a

profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley”. (Constitución Política de Colombia, 1991. p. 3). Pero cabe aclarar que para la fecha mencionada, en nuestro país previamente se habrían gestado intentos por reconocer la pluri-religiosidad, tomando como punto de partida la Constitución Política de la Nueva Granada de 1853, la cual citaba expresamente que la República garantizaba a todos los Granadinos “la profesión libre, pública o privada de la religión que a bien tengan, con tal que no turben la paz pública, no ofendan la sana moral, ni impidan a los otros el ejercicio de su culto” (Constitución Política de la Nueva Granada, 1853. p. 1)

Pero fue en la Constitución de 1886 donde este artículo paso hacer letra muerta porque atendiendo al contenido del Concordato entre el Estado colombiano y la Iglesia Católica, se consagró al catolicismo como la religión oficial en el país.

Desde 1991 se podría entonces definir, que se marca un antes y un después para la libertad religiosa y sobre todo para la libertad de cultos, siendo estas un derecho constitucionalmente reconocido como fundamental, y que más allá de la manifestación pública de la inclinación religiosa, se ubica la religiosidad como uno de los derechos más substanciales del ser humano; en este sentido Narváez Montoya argumenta que la religiosidad es un elemento no solo sustancial al ser humano, sino a la vida social en sí:

Es uno de los hechos socio-culturales más relevantes en cualquier comunidad, no sólo por su práctica formal, por la asistencia a los rituales, por las manifestaciones públicas de fe que se realicen, sino sobre todo porque las creencias religiosas son las que suelen determinar en mayor medida los comportamientos, las formas de ser y de relacionarse de las personas” (1996. p. 151).

Es por tanto, que podría afirmarse que la tarea del Estado no se centra solo en decretar leyes o establecer un marco constitucional para la libertad de credo o religión, sino que además debe ser garante que dicho ejercicio incida integralmente en el desarrollo de la persona y por tanto formular

los mínimos para que la Educación Religiosa Escolar contribuya en dicha intencionalidad en todos los niveles del sistema educativo público y privado.

2.4.2 Fenómeno Religioso En Los Jóvenes. En el campo de la filosofía, es posible definir el término fenómeno como el aspecto que las cosas ofrecen ante nuestros sentidos; es decir, el primer contacto que se tiene con las cosas, en lo que se denomina experiencia o conciencia. Ahora bien, ya en campo social, un fenómeno se atribuye al cambio en las relaciones que son establecidas entre los individuos, basadas en realidades presentes o coyunturales, que van más allá de afectar al individuo y su forma de comunicarse. Se comprende entonces que todo fenómeno es producto de una transformación en la organización y estructura de una comunidad en particular, que no siempre se da en condiciones pacíficas, consientes y de acuerdo a los parámetros sociales e históricos.

Intentar establecer un marco de referencia para denotar cómo las acciones religiosas se transforman en un fenómeno religioso, requiere en primera instancia una aceptación que este no es un fenómeno aislado, por el contrario requiere reconocer que existen distintas formas de entender la religión desde la práctica y la experiencia religiosa cómo tal -además donde se reconoce ampliamente el abandono por las prácticas, las creencias e incluso la misma moral religiosa - y otra, la que se puede tejer en el desarrollo de la educación religiosa escolar ERE, que como hecho importante rescata que la religión no es algo superfluo o pasajero, por el contrario está íntimamente ligada a la vida del hombre que vive unido a Dios, de donde “lo religioso pertenece a los extractos más íntimos y decisivos de la existencia y por lo tanto la manera como se asuma incide significativamente en el desarrollo de la persona, en su dimensión religiosa y el desarrollo humano” (Betancur Jiménez, 2003) y por tanto en la misma construcción de sociedad, partiendo que la historia misma de las religiones permite concluir que a lo largo de la evolución de los

pueblos no ha existido alguno sin creencias y sin culto religioso.

Este avivamiento de lo religioso es un fenómeno insospechado, de forma muy particular en estos años –especialmente en los jóvenes- dada la complejidad social a la que están sometidos por parte de los medios de comunicación, la misma incidencia de las enseñanzas de sus padres, el convivir en los ambientes escolares y sobre todo por la interconectividad que les permite encontrar información en tiempo real de cualquier situación. Este fenómeno por su gran diversidad y variables a las que está sujeto, requiere un análisis más sectorial para no solo lograr comprenderlo, sino para lograr como docentes una interacción más fluida entre profesor y estudiante, es decir, no se puede llegar a generalizar dado que el contexto es un gran determinante para ubicar unas características propias del fenómeno religioso en los jóvenes.

Se puede encontrar en distintas fuentes que el número de cristianos sin Iglesia ha crecido aunque la propia Iglesia resulta más bien un punto de referencia que de pertenencia. Las personas se declaran miembros de una determinada iglesia o culto religioso, no obstante en la práctica no se sienten totalmente identificadas con ella o con sus tradiciones religiosas. Pese a esto, no se trata de afirmar que las personas o en este caso, los jóvenes están dejando de creer, sino que las distintas religiones les han ofrecido otras formas y escenarios donde quizás se rompen los esquemas tradicionales y dictatoriales que podrían a considerarse tiene la Iglesia cristiana.

La importancia radica en cortas palabras en el reconocimiento que los jóvenes no es que hayan inclinado a ser a-religiosos, pero si se han negado la liturgia convencional y se han volcado a otras posturas religiosas donde sus símbolos, narrativas y ritualidades le son más atractivas. La editorial Paulinas, en una de sus publicaciones se pronuncia al respecto y afirma:

La cultura actual ha visto florecer un fenómeno que sólo se puede describir en los siguientes términos: no existe una sola visión de la realidad, es decir, no se produce una sola percepción de los objetos propios de la naturaleza. Por el contrario, aparecen otras perspectivas, otras posturas, otras alternativas, que, en sentido estricto, intentan justificar su esencia o su sentido último. De ahí que cada uno de los componentes del mundo puede ser

descifrado a la luz de las diversas posiciones presentes en los mismos, lo que hace de su entendimiento una cuestión más amplia, más completa. (Paulinasedhumani, 2018)

Y es allí precisamente donde se tejen un número de posturas o ideologías religiosas con factores estructurales propios, algunas de ellas generarán rechazo y otras por su parte serán un gran atractivo para los jóvenes. En este sentido "los jóvenes son en nuestros días más proclives a un tipo de participación informal, menos estructurada e institucionalizada" (Hopenhayn, 2001. p. 297), que les permita un dialogo más ameno, fluido, horizontal y sobre todo que considere las connotaciones del mundo moderno.

Los riesgos contemporáneos son muchos y requiere el esfuerzo conjunto del sistema educativo y todos sus actores, dado que la proliferación de los grupos que, debido al marco constitucional, hablan en nombre de la religión y pueden llegar desvirtuar el papel espiritual y trascendental que rescata la educación religiosa escolar. En este fenómeno religioso, es importante desde el aula de clase, dar las pautas para que los estudiantes no solo respondan "a dónde pertenezco", sino además "dónde me identifico", que la ERE les brinde las herramientas conceptuales para comprender el papel de la religión en la historia misma de la humanidad, en la arquitectura, en las ciencias, la política e incluso en la forma de comunicarnos.

Los fenómenos religiosos no deberán ser visualizados como un obstáculo, sino como un punto de partida para abordar nuevas formas de la enseñanza de las ciencias humanas, distintas formas de vivenciar la religión, el servicio al otro a través de las obras de misericordia como un hecho humano por la búsqueda del bienestar social, pero sobre todo para abordar nuevos espacios para que los jóvenes expresen sus preguntas interiores de una forma abierta y espontánea.

Para intentar comprender los sentidos que animan a los colectivos juveniles y a los jóvenes en general, hay que desplazar la mirada de lo normativo, de lo institucionalizado y del "deber ser", hacia el terreno de lo incorporado y lo actuado, buscando que el eje de lectura sea el propio joven, quien, a partir de las múltiples mediaciones que lo configuran como actor social, "haga hablar" a la institucionalidad (Reguillo, 2012. p. 54)

Es el fenómeno religioso una razón para afirmar que los jóvenes requieren nuevos paradigmas para comprender e incidir en su realidad y transformarla. Son los fenómenos religiosos en su forma más práctica la evidencia de la necesidad de reconfigurar el proceso de enseñanza aprendizaje, para abordar desde el discurso pedagógico temas del vivir humano que promuevan seguridad al intercambio de ideas y sobre todo de experiencias propias, al tiempo que se elimine la recepción pasiva, poco eficaces en las constantes necesidades de los jóvenes.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este capítulo presenta la interpretación de los datos recogidos en el trabajo de campo, los cuales describen los imaginarios de los estudiantes sobre la clase de ERE en el Gimnasio Los Almendros y desde allí las concepciones que se tienen sobre el fenómeno religioso y la incidencia de la práctica pedagógica en esta construcción; a continuación y de acuerdo a la matriz de coherencia transversal se triangulan las categorías y subcategorías, teniendo en cuenta y en pro de facilitar la lectura, los siguientes códigos utilizados en la redacción de ideas:

Tabla 1. Códigos textuales de referencia

Referencia Topográfica	Descripción
CE#	Cuestionario – Estudiante
PCE#	Pictocuento – Estudiante
ESE#	Entrevista escrita – Estudiante
CCE#	Cuestionario cerrado – Estudiante
EE#	Encuesta – Estudiante
DC	Diario de campo
D1	Proyecto Educativo Institucional

3.1 Categoría 1. Fenómeno religioso y sus imaginarios

Formación de los imaginarios religiosos. Se ha partido de la conceptualización de imaginario, pero ahora bien, qué son los imaginarios religiosos y especialmente cómo podrían interpretarse de acuerdo a un enfoque hermenéutico – etnográfico. Baeza (1999) define:

“Los imaginarios religiosos están asociados obviamente a creencias relativas a la presencia potencialmente irruptiva en nuestro espacio-tiempo de fuerzas sobrenaturales y con las cuales se puede establecer algún tipo de contacto, en especial en sectores sociales populares, son, sin duda alguna, extremadamente fecundos y, por lo mismo, capaces de influir con mucha fuerza en las maneras de pensar y, sobre todo, de decidir y orientar las acciones sociales, como auténticas fuentes de inspiración.” (p. 1)

Con respecto a ello, los estudiantes manifestaron, sobre la importancia del imaginario religioso: "es un camino lleno de bondad, amor, sencillez que guía a las personas a la felicidad de

sí mismo" (CE6) es "la esperanza, la fe, que creen que hay un Dios supremo y siempre estará ahí para todas las personas" (CE5), y que "puede hacer que el comportamiento de una persona sea bueno por sus principios" (CE9) brindándole "un consuelo psicológico a la gente. Una inspiración para hacer las cosas bien y le cambia la vida a la gente, no por cierto sino porque brinda fe" (CE2).

Al decodificarse igualmente los pictocuentos se enumeran una serie creencias relativas incidentes en la forma de pensar y de actuar de los jóvenes de 10º grado, muy probablemente correlacionadas con el rasgo de familias muy conservadoras como se explicaba anteriormente en la zona de influencia; se logró evidenciar que el asistir a la iglesia es una asociación directa al fenómeno religioso, celebrar el bautizo y la primera comunión, refrendar el uso de la biblia y otros elementos religiosos como elemento de la fe que representan, y finalmente la oración en familia y en el acto de agradecimiento al iniciar y acabar el día, se traducen para ellos en su imaginario religioso.

De allí que también sea posible afirmar que las connotaciones son un común denominador y se pueden interpretar como un fenómeno social, y que de acuerdo a la intencionalidad misma de esta investigación, sea cuestionarse cuáles son esos imaginarios existentes en los estudiantes acerca del fenómeno religioso construido sobre la clase de ERE, tomando como referencia al pluralismo religioso del Gimnasio Los Almendros, el imaginario en relación con proyecto de vida y la estratificación social, un imaginario con relación al desinterés, un imaginario en torno a libertad religiosa y discriminación, un imaginario sobre la incidencia de la práctica pedagógica del docente, y finalmente, identificar las nuevas expresiones religiosas que muy posible se construyen en los jóvenes de 10º grado que en este momento cumbre de la adolescencia tienen la tarea de definir su proyecto de vida.

La religión y sus imaginarios. Es importante antes de adentrarse en las implicaciones de la ERE, partir de algunas definiciones sobre el concepto de religión y las posibles interpretaciones o definiciones desde la mirada de ser considera no un simple concepto, sino la esencia misma de un fenómeno, que va desde una referencia hacia lo divino o sagrado, una función social implícita en la cultura misma del ser humano y porque no, en hechos dogmáticos aceptados sin ninguna discusión heredada de nuestros antepasados.

Según la Real Academia Española *religión* es el “conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto”.

Filósofos como Cicerón, la derivan del verbo *relegare* que significa volver a leer o recorrer. Religión indicaría así la repetida reflexión que hace el hombre sobre el culto a los dioses, objeto que reclama su atención preferencial. (Neira, 2012). Lactancio por su parte la deriva de la palabra *relegare* que significa atar de nuevo, admitir los vínculos que unen al hombre con Dios. Religión quiere así decir, *religazón* del hombre con Dios. Es la etimología que hoy cuenta más votos a su favor.” (Neira, 2012). San Agustín, al tratar el verdadero culto de Dios, utiliza algunas veces el verbo latino *relegere* que significa "reelegir". Por medio de la religión, en efecto, volvemos a adherirnos a Dios, de quien el pecado nos había separado irreductiblemente.” (Neira, 2012).

De forma parcial se puede concluir que el ser humano por naturaleza es religioso y busca la trascendencia de alguna manera, por tanto, el fenómeno religioso es de vital importancia en la integralidad del ser humano, por eso no se puede catalogar a la juventud como antirreligiosa. “La religión es una dimensión esencial de la naturaleza humana, un acontecimiento que afecta la vida personal, comunitaria y social.” (Burbano, 2010, pág. 19). Lo que sí se puede afirmar es que los tiempos modernos son diferentes y se expresa la religión de otras maneras bajo la influencia de la

globalización y las culturas juveniles que ella trae, por tanto, “la sociedad y la iglesia deben ser conscientes y adecuarse a los cambios que se están presentando en los jóvenes” (Sosa, 2013, pág. 8).

Estos cambios podrían fácilmente evaluarse con la apatía o desinterés que manifiestan al asistir a las iglesias o las dudas sobre creer fielmente en los diferentes postulados de la fe católica o cristiana, descuidando el respeto por el otro según interpretaciones dadas en los pictocuentos. La indecisión religiosa o el catalogarse como devoto los llenan de cuestionamientos y choques propios de una autoconstrucción consciente de una personalidad.

Entonces, partiendo desde los principios de la libertad de culto promulgada por la Constitución, la malgama de interpretaciones religiosas posibles según cada contexto social y la reflexión consciente que exige comprender los fenómenos religiosos, es decir, la capacidad del hombre para responder de manera racional para emitir juicios racionales y razonables e intelectual para expresar o manifestar ontológica y fenomenológicamente sus creencias, es importante puntualizar el papel de la educación en el proceso formativo integral de la personal.

El artículo 67 de la Constitución Política de 1991 indica que la educación es un derecho de la persona y un servicio público (Colombia, 1991, art. 67), y la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en su artículo 5 señala los fines de la educación para lograr la formación integral de los niños y jóvenes y uno de esos fines es la formación de la dimensión espiritual y el reconocimiento de los principios democráticos del pluralismo y la tolerancia. Para tal fin, la misma Ley 115, establece los objetivos y las áreas de formación obligatoria en todas las instituciones de básica primaria y secundaria, en particular, el área de educación religiosa con el fin de formar en las dimensiones de sentido, religiosa, trascendente y espiritual, propias del ser humano.

La investigación sobre el fenómeno religioso en los jóvenes y sus imaginarios, arroja una

realidad: los jóvenes creen en un ser supremo pero cada cual a su manera, dicen profesar la fe cristiana pero no están dispuestos a seguir las normas y las costumbres de la religión, entendiendo a esta última como una "creencia inculcada desde que nacimos por nuestros padres que puede variar con el tiempo cuando crecemos y tenemos nuestra personalidad y creencias (CE1)" convirtiéndola en un constante cuestionamiento en sobre concepciones básicas sobre el por qué e incluso reduciéndola a un consuelo –"la religión es más como una necesidad, como si el humano no encontrará el sentido de la vida sin creer en algo más, en algo que le brinde consuelo, eso es la religión, es un consuelo (CE2)" o simplemente como una "creencia o el conjunto de creencias que delimitan el comportamiento de una persona mediante sus leyes y principios (CE9)".

Es cuestionarse entonces, el porqué de la necesidad del hombre sentirse vinculado, atado, unido a una concepción de Dios, considerando que podrían existir apreciaciones de bueno y malo o fin último de la religión en el desarrollo del ser humano como ser social. Lo bueno podría enumerarse con "la ética que plantean, de vivir en paz y no hacer cosas malas (CE10), "un apoyo que se puede buscar cuando se sufre alguna calamidad o mal momento (CE4)" y fundamentalmente que la "religión es un camino lleno de bondad, amor, sencillez que guía a la persona, a la felicidad de sí mismo (CE6). "

Es factible decir, en concordancia con la Real Academia Española, que existen unas normas morales, pero son estas vistas como alguno bueno entre los jóvenes, de allí que algunos expresen que lo malo de las "religiones es que abusan de las personas creyentes y las obligan a realizar cosas que las perjudican (CE6)" llevándola incluso a situaciones "radicales o extremistas, al caso de llegar al terrorismo religioso (CE9)" o que con sus acciones se refleje la deshonestidad "la religión saca beneficios para sí mismos, los líderes religiosos no son del todo honestos (CE2)".

Ahora bien, son estas posturas un imaginario social frente a la religión por parte de los jóvenes.

Deberá entonces deliberarse sobre la concepción misma de imaginario social, Martínez Iglesia (2011) define:

“El imaginario social está formado por un conjunto de relaciones imagéticas que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad (Lizcano, 2003). Se trata de una producción colectiva, ya que es el depositario de la memoria que la familia y los grupos recogen de sus contactos con el cotidiano [...] La expresión del imaginario social se traduce en símbolos, alegorías, rituales y mitos, que plasman modos de ver el mundo, modelando estilos de vida y comportamiento y particulares formas de ver y entender el mundo con lo cual lo preservan o generan cambios” (1 p)

Esa modelación se traduce en la secularización que ha incidido en la sociedad, haciéndola objeto de múltiples transformaciones políticas, económicas y culturales, afectando la forma en cómo se acepta y se valora el hecho religioso. Menciona Sendoya Mejía (2015) en su artículo *Fundamentos Sociológicos de la ERE* los posibles significados de la secularización que podrían ser considerados como aspectos muy decisivos en un fenómeno tan difícil de describir y de evaluar como el religioso y quizás sin temor a dudas, sean una posible interpretación a las dimensiones positivas y negativas de los imaginarios sociales de los estudiantes de grado 10º del Gimnasio Los Almendros.

Los estudiantes se cuestionan sobre el papel que tiene la religión para confundir o influenciar a las personas para que realicen acciones no propias de ellas y conducirlos a hacer cosas malas en nombre de un "Dios", al tiempo que reconocen que existen normas muy ortodoxas con las que no están de acuerdo. De ahí la necesidad de superar la concepción de una educación religiosa que se reduzca a una sola cultura religiosa, negante de la realidad de cada una de las comunidades, las tradiciones de los pueblos y sobre todo el contexto espacio-temporal que exige una cuidadosa preparación de cualquier contenido temático a tratarse en clase. Es considerar que el papel de la ERE debe en cada estudiante brindar las herramientas para el desarrollo de la libertad desde lo religioso, de forma autónoma y consciente pero sobre todo coherente con su proyecto de vida.

Fundamentación antropológica. Es así como esta realidad se convierte en un reto, los jóvenes no quieren una religión de conceptos y normas, sino una realidad que le dé respuesta a sus más profundos anhelos. “Los jóvenes esperan otra cosa de la Iglesia. No los atrae ni una presentación conceptual del mensaje de Cristo, ni su reducción a un humanismo teñido de filantropía” (Sosa, 2013, pág. 15) Las religiones se han quedado estancadas en los templos y en los ritos, con pocas iniciativas de salida, “no tenemos valor para hablar a los jóvenes desde nuestra experiencia religiosa.” (Sosa, 2013, pág. 14)

Los estudiantes del grado 10 expresan en este orden de ideas, que la religión sirve "para que una persona establezca un camino de valores y busque redimirse a los ojos de un Dios (CE9)" "mantenerse firmes y creer que hay alguien, es una proyección que proyectamos por necesidad de que hay alguien que nos escucha y nos entiende, como queremos que nos entienda y es así, pero porque somos nosotros mismos quienes lo creamos (CE2)" "es la confianza de creer en algo o alguien cuando no tenemos un quién nos escuche (CE4)".

En la parte formativa, Dios ha sido meramente un concepto, y la religión un término abstracto, se desaprovecho la oportunidad para hacer ver la importancia del estar religado a una creencia, “la formación religiosa que se dio a los jóvenes en generaciones anteriores no era muy acertada en su conjunto, más bien era demasiado convencional, abstracta, separada de la realidad vivida de la fe.” (Sosa, 2013, pág. 15) Esta ausencia de una buena formación religiosa ha llevado a que los jóvenes caigan en ambigüedades, en conceptos equívocos e incertidumbres existenciales. “En el ámbito juvenil, se percibe una confusión respecto al sentido de lo religioso que se nota en apreciaciones poco claras, desconocimiento de lo religioso, y una incertidumbre de orientación religiosa.” (Castaño, 2003, pág. 101)

De allí, que creer en la religión es una connotación limitada al cumplimiento de unos

sacramentos de la fe católica (ir a misa, bautizarse, comulgar) e incluso orar antes de cualquier actividad importante como el inicio de la jornada académica o antes de irse a la cama. Según los pictocuentos recolectados estas experiencias religiosas son compartidas en familia y pueden llegar a ser muy importantes, pero cada uno quiere vivir esa espiritualidad muy subjetivamente, “la espiritualidad da esperanza a los jóvenes, ya que no importa para el joven un credo por su historia, por su cultura (...) lo que el joven quiere es vivir una experiencia diferente a la que el mundo ofrece” (Castaño, 2003, pág. 85) y, la religión deja de ser una experiencia social-comunitaria a ser una experiencia personal, “se percibe que casi la mitad de los jóvenes lo conciben como una vivencia personal (...) Dios y la religión son el resultado de una experiencia interior del ser humano.” (Castaño, 2003, pág. 86) "que corrige a las personas y las guía por un buen camino limpiando la conciencia de las personas al realizar buenas acciones (CE6)".

A propósito de esta realidad ilumina lo que dice Jesús Olmedo Castaño: “Lo que el joven quiere es vivir una experiencia diferente a la que el mundo le ofrece.” (2003, pág. 85). Se puede concluir que la gran mayoría de los jóvenes creen en algo: Dios, el cosmos, la humanidad, sistemas éticos, etc. Se nota que hay indiferencia frente a las prácticas tradicionales religiosas, y por el contrario están ansiosos de una experiencia de fe diferente que colme los anhelos más profundos de su existencia, aunque al estar en edad aún co-dependientes de la relación familia, parece ser, según la lectura de los pictocuentos existir un arraigo generalizado de vivenciar el fenómeno religioso en el cumplimiento de los parámetros doctrinales de la fe católica o cristiana.

Por las consideraciones anteriores, se puede concluir dentro de esta categoría, señalar las virtudes en el plano curricular con la formulación de los estándares para la ERE emanados por la Conferencia Episcopal de Colombia, el cual fue publicado en el año 2012 como un intento de la Iglesia católica colombiana de responder a su tarea evangelizadora de orientar y direccionar los

procesos educativos adelantados en las escuelas católicas y como una forma explícita de responder ante los constantes vacíos para incluso permitir el diálogo interreligioso en el aula de clase, la formación misma de cómo practicar una fe que de forma individual y colectiva afiance los lazos de hermandad y el ejercicio de libertad.

La exploración sobre el prodigio religioso en los jóvenes y sus imaginarios, deja ver una realidad: los jóvenes creen en un ser supremo, manifiestan la convicción de que existe un Dios creador del cual dependen el mundo y nuestra existencia personal, pero cada cual lo entiende de acuerdo con su experiencia personal.

El fundamento de la realidad religiosa la determina dentro del cumplimiento o no de unas normas, parámetros y ritos por seguir. En cualquier caso, no habría que olvidar que, vivimos en un contexto manifiesto por la individuación de la fe, en el que cada uno da forma a su propia creencia. El patrón juvenil se nos muestra así dinámico y en constante reconfiguración. Y, como una búsqueda propia de esa generación, escapa a todo encasillamiento.

3.2 Categoría 2. Educación Religiosa Escolar

Marco Legal de la ERE. Anteriormente se señalaba las bases jurídicas de la Ley sobre las que se suscribe la Educación Religiosa Escolar, pero ahora es importante en materia legal citar los instrumentos que protegen y regulan el derecho a la libertad religiosa y cultos; en primer lugar, encontramos la Libertad Religiosa y de Cultos, que constituye, por tanto, la norma más importante después de la Constitución, y el “marco” de referencia para el desarrollo y aplicación del mismo.

Es importante señalar aquí, la incorporación del derecho de fundar instituciones educativas, las que se pueden establecer con base en principios confesionales o no, de carácter privado, lo que permitiría garantizar una “oferta” amplia y variada en la educación religiosa, que posibilite por

tanto, hacer realidad el derecho de los padres o tutores a formar a sus hijos bajo los principios religiosos que libremente ellos hayan acogido.

Es de suponer que la ERE desde la citada Ley, deja de ser meramente una asignatura de adoctrinamiento católico confesional y se transforma en un proceso abierto que da respuesta a un cambiante sistema educativo y trasciende los espacios de los credos e intenta orientar desde lo religioso las capacidades de humanidad que están en lo profundo de cada persona.

Desde los postulados de la ERE se pueden encontrar ambigüedades teóricas sobre algunos conceptos y se habla indistintamente de formación religiosa, religiosidad, religioso, ciencias religiosas o simplemente religión. Esta disparidad de connotaciones responde básicamente al modelo educativo que ha experimentado la ERE; por tal motivo, se hace necesario presentar, de manera sintética, algunas precisiones conceptuales realizadas por los mismos estudiantes:

- Religioso: "doctrina donde el hombre aumenta su fe" (EE3), en función de "un conjunto de creencias religiosas" (EE4), en la que se siente identificado y en la "corriente a la pertenece de forma voluntaria" (EE6), para así finalmente construir su "relación entre lo divino y lo religioso" (EE14).
- Religioso: "es una persona devota con su religión" (EE1), pero sobre todo que "manifiesta a su manera sus creencias"(EE4) en función de "seguir una doctrina religiosa" (EE8). El religioso es aquel que "profesa la fe" (EE11), "practica su creencia" (EE12) y "alguien lleno de creencias y relacionado con Dios" (EE14).
- Religiosidad: es "cualidad de quien tiene creencias religiosas" (EE3), que indiscutiblemente hacen parte de un "conjunto de acciones que se encuentran en la religión" (EE8) y varía de acuerdo al "nivel de clasificación de la frecuencia con lo que sigue la religión" (EE10).

Una de las tareas que no debe olvidar la ERE es la de generar cuestionamientos no sólo sobre el ejercicio docente o académico dado dentro del aula de clase, sino además desde la necesidad de propiciar la construcción de criterios propios, autónomos que le permitan al estudiante a comprender e interpretar de manera racional la experiencia religiosa propia y ajena. García expresa que “al estudiante se le deben otorgar elementos de juicio a partir de los cuales él pueda analizar como las diversas manifestaciones de lo sagrado han sido interpretadas y formuladas a partir de presupuestos culturales particulares” (García, 2014, p. 35).

De esta manera, la ERE brinda herramientas para que el estudiante reconozca la presencia de lo religioso en su entorno, así como la capacidad para leer los fenómenos religiosos y emitir juicios en torno a ellos. En virtud de lo anterior y según lo establecido en la Ley General de Educación y la Ley de Libertad Religiosa, y el Decreto No. 4500 de 2006, por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media, será el Ministerio de Educación Nacional el ente encargado de diseñar las temáticas generales para la enseñanza de la ERE, teniendo como marco las garantías constitucionales de libertad de conciencia, de cultos y de enseñanza. La enseñanza de la educación religiosa según también se enmarca dentro de la Ley no se encuentra circunscrita a credo ni confesión religiosa alguna, sino a un área del conocimiento y de forma transversal permite la puesta en marcha de los objetivos de la educación básica primaria y secundaria en todo el territorio nacional.

Fundamentación Epistemológica de la ERE. La ERE en su labor como promotora de humanidad, debe tener presente que su papel antes que estar centrado en lo divino, debe coadyuvar en la formación y desarrollo de los valores humanos y religiosos, para que interpretando correctamente los postulados de una u otra religión, esta se ponga al servicio del crecimiento del ser humano, permitiendo implícitamente el reconocimiento del otro, una postura de actitudes

críticas y propositivas frente al mundo religioso o sus imaginarios. En la ERE impartida en el aula de clase se debe permitir un cambio epistemológico no solo desde la unidad temática, sino desde el mismo proceso de enseñanza aprendizaje que requiere un ambiente educativo más dinámico y significativo, que de forma holística busca involucrar a todos los estudiantes presentes.

Es comprender que la escuela no es una institución neutral donde se transmite el conocimiento, por el contrario debe constituirse como un espacio abierto al diálogo y la confrontación de ideas, eliminando la represión del discurso educativo, y un gran sí, a la libertad de reconocer desde el plano epistemológico que la educación al igual que la cultura el medio por el cual el ser humano, la persona ha ido construyendo, comprendiendo y transformando el mundo, y ha dado respuesta a interrogantes de la existencia humana.

Dichas características permiten considerar al hecho educativo desde una mirada verídica que no esconde las intenciones ideológicas que anidan al interior de las escuelas, sin embargo brindan un mapa epistemológico que permite leer la vida no sólo desde lo académico, sino desde una visión integral de la misma. La ideología cumple el papel de organizadora de ideas, principios, valores y contextos, otorgando a los individuos no sólo una cartografía de lo social, sino un código de acción interno que le da algunas pautas para categorizar situaciones y conceptos; más las ideologías pretenden desconocer la contraparte, haciendo acepción de acontecimientos y personas, olvidando que una sociedad no se concibe desde lo singular sino desde lo plural.

Práctica Pedagógica. Pese a que hay una percepción de la ERE como un área que se impone al interior de la institución dado el carácter confesional de la misma, los estudiantes no reconocen totalmente el recorrido temático que se ha adelantado durante los años de permanencia en la institución, por el contrario privilegian aquellos aprendizajes que les han marcado su vida como estudiantes, sin diferenciar las implicaciones epistemológicas que esto puede tener en un estudio

de este tipo, de tal manera, que a partir de las características que se resaltan es posible establecer un diagnóstico acerca de la realidad de la ERE en el Gimnasio Los Almendros, frente a lo que los principios pretenden para esta área del saber escolar; en este orden de ideas uno de los ejercicios aportados por los estudiantes caracteriza la ERE de la siguiente manera:

- OE1. Me parecen didácticas las clases, la metodología me gusta y las actividades desarrolladas en clase y en casa, me hacen aprender de verdad.
- OE2. Las clases de él son muy buenas y me enseñaron a acercarme más a Dios.
- OE3. Las clases son muy didácticas y uno aprender mucho.
- OE4. Resaltar que las clases son didácticas e interesantes.
- OE5. Escucha a los estudiantes y es fácil tener una buena y respetuosa comunicación con él.
- OE6. Las clases son bastante didácticas, se hacen bastante entretenida e interesante.
- OE7. Es muy respetuoso, acepta el debate sobre varias religiones y respeta las diferentes opiniones.
- OE8. En mi caso, que profeso otra religión, el profesor toma en cuenta mi postura y me incluye en ciertos temas o evita ciertos comentarios. En conclusión me siento bien en su clase, ni me siento asfixiado por ser único en ese ambiente.

Dentro de la nueva dimensión religiosa, entonces es posible concluir que los estudiantes se importunan en clases cuando los contenidos no tienen significado para ellos, pues, no les encuentran aplicación, relación con su vida cotidiana, con su medio, por lo que no llegan a ser aprendizajes significativos, de aquí que es conveniente idear los cursos desde un enfoque constructivista, donde los contenidos teóricos enlacen, los conocimientos previos de los estudiantes sobre el área de religión, con sus experiencias de vida, para que los temas abordados en aula adquieran significado y no les contraríen.

Los jóvenes consideran que los profesores, cada año ven como sus alumnos ponen cara de aburrimiento y pocas ganas de atender cuando explican en clase de religión. Explican el mismo contenido y de la misma manera año tras año, y de esta manera no encuentran motivación alguna.

Aunque es innegable la importancia fundamental que ha tenido la religión, lo religioso y la religiosidad en el desarrollo de la humanidad, hablar de educación religiosa en un mundo secularizado resulta todo un desafío. Esta asignatura ha terminado por comprenderse como el relleno dentro del área curricular y, adicionalmente, se le ha asociado con dogmatismo, adoctrinamiento y aculturación.

Resulta oportuno analizar por separado la puesta en escena del diario de campo y las observaciones no participantes realizadas por parte del investigador, y así presentar las siguientes observaciones:

- El Gimnasio Los Almendros desconoce la libertad de culto en las actividades religiosas eucarísticas, dado que todos participan sin tener presente el tipo de creencias que practican. El Gimnasio cuya filosofía religiosa está vinculada a las actividades católicas, influye directamente sobre los estudiantes y los compromete directamente con las funciones de la pastoral de la Iglesia.
- Dentro del aula aunque no todas las actividades lúdicas pedagógicas están diseñadas para tal fin, se da preponderancia a la vinculación de estudiantado en función de una calificación.
- El docente poco innova o incursa en otros textos religiosos fuera del libro sagrado de los cristianos.
- Se marca una enseñanza católica en el constante uso de actividades totalmente católicas, donde sin ningún reparo participan los estudiantes de todos los credos religiosos.

- Los temas abiertos y que no apuntan directamente a influenciar ningún tipo de creencia religiosa no son frecuentes dentro del ejercicio docente.

Ahora bien, si anteriormente se hacía ver al docente como mediador entre el área, la institución y los estudiantes, en este momento, vale la pena afirmar que los jóvenes perciben como esenciales las mediaciones que emplea el profesor, no tanto por su eficacia, sino por la intencionalidad tácita de inculcar un credo basado en la religión católica.

Los estudiantes aunque perciben la “laboriosidad” que se ha llevado a cabo en ERE, también son conscientes de las prácticas tradicionales que se adelantan, privilegiándose en numerosas ocasiones la repetición de tareas y de temas, que denotan una escasa revisión de los planes curriculares, así como poca creatividad en el diseño, construcción e implementación de las actividades académicas.

3.3 Categoría 3. Estudiantes grado 10° Gimnasio Los Almendros

Entorno socio-cultural y escolar. Aunque es necesario recordar que dentro de la lógica de la construcción de la historia, lo religioso, como parte de la cultura, ha estado constantemente inmersa, dejando huella en las formas como las personas se visten, comen e incluso como se relacionan en comunidad. La historia misma de las religiones ha señalado que no ha existido una sola población sin creencias y sin culto religioso, ya que donde se dé el fenómeno humano, se da la relación con Dios.

Los historiadores subrayan el papel decisivo de la religión en el origen de la cultura, entre ellos tenemos a Christopher Dawson (2006), el cual opina que una manera de vida organizada, basada en una tradición común y condicionada por un ambiente común; esa forma social de vida ha sido ordenada y abrigada a lo largo de la mayor parte de la historia por la religión. En efecto, la religión

ha sido la gran fuerza unificadora de la cultura, de tal manera que no se puede entender la forma interior de una sociedad si no se comprende su religión.

La ciudad de Cúcuta no es ajena a esta realidad, razón de ser de su espiritualidad, de sus doctrinas, ritos y normas sacras, ya que aproximarse a la religión como manifestación cultural en esta ciudad exhorta precisamente de una reflexión social y cultural, como designio de cada movimiento y de cada grupo religioso. En nuestro medio encontramos desde la iglesia Católica en torno a los problemas sociales de su comunidad religiosa hasta la pluralidad de credos ejercidos por los diferentes grupos religiosos, que involucran y ensombrecen el panorama espiritual de las personas.

En el hombre nacen y se desarrollan las dogmas religiosas hacia un ser superior, ya que el simple hecho de concebirse limitado hace que tenga la necesidad de atender a ideas que trasciendan la misma razón. Ahora bien, el mismo hombre busca respaldar, evidenciar y esbozar con su razón la idea de un Ser Superior.

Es la religión una forma de interpretar las diferentes miradas de la humanidad, de tal manera que preguntarse cómo los estudiantes practican su fe o creencia, se puede citar que estos ellos viven su religión al coincidir estar muy de acuerdo en: (Véase anexo 4)

- Los ritos religiosos cumplen con las expectativas de los creyentes (75%)
- Las prácticas religiosas son aburridas y pasadas de moda (90%)
- Creo en Dios pero no practico ninguna religión (10%)
- Los ritos no llaman la atención (10%)
- Las prácticas religiosas invitan al encuentro con Dios y al crecimiento personal (100%)

Los jóvenes no se sustraen a la posibilidad de que el entorno incida en su permanencia dentro o fuera de la religión, ya que los cuestionarios analizados demuestran que se consideran

comprometidos con su credo por razones de creencias familias arraigadas y conservadores en asuntos religiosos, por más que los consideren aburridos. Conceptos relacionados con un alto valor trascendental en torno a la familia y la sociedad no los detiene a la hora de cambiar de religión si esta cumple con sus nuevas expectativas.

Los estudiantes reconocen la trascendencia de lo divino y denotan la complejidad espiritual que podrían tener en ausencia de vivir un credo en sus hogares, pero así mismo expresan que no existe un compromiso religioso, pues ya la mayoría de las familias no hacen la opción por un Dios que trasciende, que libera, que ama, que perdona, sólo se dice ser creyente por una cultura, por una tradición y una apariencia ante la misma sociedad.

Igualmente exploran lo *bueno* en cuanto se refiere con los procesos éticos religiosos, la formación de valores, la unión familiar, de las buenas acciones y no hacer cosas malas, el apoyo que puede llegar a encontrar cuando se sufre alguna desgracia o mal momento y fundamentalmente que la religión es un vía colmada de misericordia, amor, simplicidad que guía a la persona, a su propio bienestar. La religión ha sido la gran fuerza unificadora de la cultura, pero las acciones inescrupulosas de algunos representantes de las diferentes religiones han dejado una estela de desconfianza y padecimiento.

Es aquí donde cabe agregar igualmente las preguntas cerradas sobre los ministros religiosos y estos coincidieron estar muy de acuerdo con:

- Son personas que inspiran confianza y respeto (100%)
- Son personas que llevan al encuentro con Dios y enseñan las buenas costumbres (90%)
- Son personas aburridas, amargadas, que generan desconfianza (10%)
- Son personas que buscan sus propios intereses y lucrarse por la fe (90%)
- Son personas que buscan el bienestar de una comunidad y promueven la caridad (85%).

Es interesante anotar, que un alto porcentaje de los jóvenes estudiantes de 10° grado han manifestado la participa activamente en los actos rituales; lo que permite pensar que existe entre los jóvenes una mayor convicción en cuanto a la práctica religiosa, reconociendo según el listado de preguntas anteriores el choque entre los ministros de la religión y sus propios intereses económicos.

No obstante, una representativa población encuestada manifiesta la participación en actos rituales y su respectiva asistencia a los mismos como simple espectador, con una disposición familiar impuesta y ejecutada hacia la distracción o indiferencia ante el mismo, como consecuencia de la falta de motivación e interés por parte de aquellos que dirigen la acción ritual ante sus espectadores jóvenes, llegando a considerarlos como actos aburridos y sin contenido.

Podría decirse que aunque la moral varía de acuerdo al concepto religioso y al ambiente cultural, los jóvenes escolarizados al pertenecer a estratos socio-económicos altos, en su gran mayoría consideran que la religión propone siempre una vivencia moral adecuada a las necesidades y las exigencias de la cultura. Ahora, los que están en desacuerdo o indiferentes, manifiestan que la moral planteada desde la religión ahoga y condiciona la conducta moral.

Parte de los encuestados conciben a Dios como un concepto que ha sido transmitido y adaptado de generación en generación, denotando también concepciones de tipo externo. Cuando intentamos precisar el término familia, compartimos la opinión de M. A., Durán cuando argumenta: “En sentido estricto, “la familia” no existe, es una sustantivización o abstracción conceptual... lo que conocemos son formas muy variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a dos ejes de vinculación: los de afinidad y los consanguíneos” (Durán, M. A, 2000, p. 3).

Sin embargo estos ejes de incidencia se complican cada vez más e inquietan de manera importante las relaciones interpersonales al interior de este grupo humano. Esta complicación es

resultado de la pluralidad que caracteriza hoy a los numerosos sistemas sociales, unido a las solicitudes cambiantes de una realidad social que introduce perceptivas transformaciones ideológicas, culturales y económicas en cada ciudad, e incluso a nivel más micro, a cada familia, donde claramente la institución educativa no es ajena al verse afectada directa e indirectamente por el grupo de familias que le conforman su base estudiantil.

Es fácil darse cuenta de que, para la mayoría de los jóvenes de hoy, la Iglesia no es un atractivo. Sobre todo porque las iglesias normalmente no ofrecen verdaderas respuestas a las preguntas más difíciles: ¿Por qué naciste? ¿Cuál es tu destino? ¿Será algo vago o aburrido; o más bien algo lleno de sentido, que te puede traer felicidad e inspiración? La mayoría de las iglesias ofrecen solamente respuestas simples y superficiales, que ni siquiera vienen de las Escrituras. Un joven con acceso al internet puede hacer una búsqueda sencilla y comprobar que muchas de las tradiciones del cristianismo moderno, como la navidad, los servicios dominicales y el domingo de resurrección; son precisamente eso: tradiciones de hombres.

Las manifestaciones de indiferencia religiosa en los jóvenes tienen su origen, en esta nueva forma de concepción del mundo, del hombre y de la historia, donde Dios no es importante ni necesario, para la existencia individual y colectiva de las sociedades de hoy, porque se proponen nuevas opciones de felicidad y realización que no involucran necesariamente a la religión, se convierte en un tema netamente escolar.

En el entorno escolar, la religión ha ido perdiendo credibilidad en la razón misma proclamada por la Ley General de Educación y su intención integradora, muy especialmente en la vida de los jóvenes. La religión ya no es esencial, se ha relegado a lo privado a opciones individuales que respondan a los intereses de cada quien, y aunque en el salón de clases se permite la discusión sobre los imaginarios religiosos comunes, poco se entra desde el modelo educativo a cuestionar el

por qué tengo esta u otra religión o porque tienen los estudiantes una u otra postulados religiosos tan variantes de los *tradicionales*.

Sin embargo las actitudes y manifestaciones religiosas no han desaparecido se han transformado y se manifiestan de muchísimas formas. Prueba de ello son la aparición de movimientos religiosos que surgen como una reacción contra la desacralización y la supuesta a-religiosidad del ser humano moderno. Se perciben entonces nuevas formas de vivir la dimensión religiosa.

Por tanto, formar en la ERE implica no solo ofrecerle al estudiante una serie de saberes y herramientas para asumir lo distinto, lo diferente, lo que es contrario, también ha de propiciar un estado de crisis en el estudiante, a fin que este a través del currículo académico, de lo que “la verdad de la religión no se condensa en una sola tradición religiosa, sino en la sinfonía que preside su interacción, comprendiendo que la a verdad es inherente a cada experiencia” (Mendoza, 2013, p. 93), así el estudiante se enfrenta a la realidad multi-religiosa no con temor o fobia por lo desconocido, sino como un testimonio real de subjetividad e intersubjetividad del hombre para ser capaz de relacionarse de distintas maneras con lo trascendente, de tal manera que se reconozcan de forma voluntaria y consciente las experiencias de los otros y desde la significancia de un constructo social del ser humano.

3.4 Propuesta Pedagógica

Introducción. La educación religiosa en particular se inscribe dentro del sistema educativo en general. Es decir, hace parte del diseño curricular de base de la educación colombiana; es una de las áreas obligatorias y fundamentales del sistema educativo formal. En tal sentido, asume sus significaciones y finalidades. Es tarea de esta tesis de investigación, presentar un modelo ajustado que responda a la necesidad de ajustar lo expuesto por la Conferencia Episcopal de Colombia y los modelos curriculares del Ministerio de Educación Nacional y sus competencias básicas de

saber conocer, saber hacer y saber ser y además de lo expuesto por los derechos básicos de aprendizaje, tomando como apoyo las preguntas problematizadoras para que juntas den forma a la temática a desarrollarse en cada periodo académico.

Propósitos. De acuerdo a los postulados de la Conferencia Episcopal de Colombia, estos son los propósitos de los estándares para el grado décimo:

- Conocer aspectos centrales acerca de aquello que el cristianismo aporta para la construcción y realización de un proyecto personal de vida, basado en la enseñanza de Jesús; relacionarlos con las narraciones bíblicas, con los signos y acciones litúrgicas, con las acciones morales y las fórmulas que expresan esas convicciones.
- Comprender el sentido y el valor de una vida orientada según la persona y la enseñanza de Cristo.
- Establecer relaciones de diferencia y de semejanza entre el estilo de vida del cristiano y otras visiones de la vida.
- Identificar la presencia, en el entorno y en la historia de personas que se han realizado y han servido a la humanidad desde un proyecto de vida cristiano; relacionarlas con el proyecto personal de vida y con el entorno familiar.
- Respetar las diversas convicciones religiosas sobre el estilo y proyecto de vida.

Estructura metodológica. La enseñanza religiosa escolar, debe enfatizar el aprendizaje, haciendo que el conocimiento del hecho religioso sea el resultado del proceso constructivo que realizan los estudiantes con base en su interacción con el contexto socio-religioso, y desde allí la esencia de generar en los estudiantes de 10° unas bases curriculares para la construcción del proyecto de vida, eje temático para este grado según la Conferencia Episcopal de Colombia.

Contenidos temáticos

Unidad I. Mi proyecto de vida y mi papel dentro de la sociedad

Contexto problematizador. Es importante reconocer en el trabajo de la ERE la transcendencia que tiene el currículo y las experiencias en el aula de clase, para fomentar el sentido de vida en los jóvenes de hoy, pues desde allí el modelo de sociabilización al compartirse día con día entre profesores y estudiantes logran construirse valores centrados en el autoestima y la apropiación de derechos y deberes como persona y actor principal en la familia, el barrio y la comunidad en general.

Tabla 2. Unidad temática – primer periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
La visión de la antropología, la filosofía y de la sociología como aporte al proyecto de vida.	¿Cómo construir una sociedad más pluralista, justa, ética y moral, donde se dé la participación y la unidad?	
Disertación sobre el equilibrio (éxito o fracaso) del ser humano en la sociedad.	¿El éxito o el fracaso del ser humano están en la búsqueda de Dios? ¿Cuál es la incidencia de las dimensiones religiosas en la formación o estructuración de la persona?	<i>Saber conocer.</i> Interpreta en el marco de la Constitución Política de Colombia, el concepto de persona y su relación con la construcción de ciudadanía y desde allí el encuentro con los actos religiosos.
Dimensiones religiosas para la formación humana desde la mirada de Martín Heidegger.	¿Se puede encontrar en las acciones religiosas un aporte a la formación y construcción de la persona?	<i>Saber hacer.</i> Reconoce en el Antiguo Testamento narraciones de personajes que encontraron su proyecto de vida y su transcendencia espiritual a través de la fe.
Los medios de comunicación como posibles trasgresores en la formación de la persona.	¿Cuál es el papel de las TICS y los distintos medios de comunicación (redes sociales) dentro de la sociedad frente a la relación del individuo con Dios? ¿Desde la ERE se brindan los postulados para fortalecer el proyecto de vida y desde allí participación y construcción del bien común?	<i>Saber ser.</i> Participa activamente en eventos, espacios y actividades orientadas a fomentar la vida sana, su respeto y valoración y el uso creativo del tiempo libre.

Unidad II. El antiguo testamento y el sentido de la vida

Contexto problematizador. Los fundamentos antropológicos y sociológicos de la ERE reconocen la necesidad de ubicar en un contexto social actual, las distintas situaciones problematizadoras encontradas en los textos bíblicos a fin de disertar de manera crítica el sentido de la vida expuesto por las doctrinas religiosas y filosóficas que ayudan a cimentar el proyecto de vida y realización del ser humano.

Tabla 3. Unidad temática – segundo periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
El Humanismo y la Religión.	¿Cuál es el aporte de la historia de la religión al desarrollo de la humanidad y la persona humana?	<p><i>Saber conocer.</i> Comprende el aporte de la historia de la religión, sus significados y valores dentro de la humanidad y su relación con la sociedad.</p> <p><i>Saber hacer.</i> Identifica los diferentes hechos de la vida de Jesús como referente de vida, para el individuo y la sociedad.</p> <p><i>Saber ser.</i> Define los nuevos conceptos de religión y sus significados a las respuestas del hombre.</p>
Desarrollo del proyecto de vida desde la mirada de Jesús.	¿Cómo la vida de Jesús se convierte en un modelo para encontrar el proyecto de vida de los individuos y la sociedad?	
La alteridad como concepto y su relación con Dios y la persona.	¿Los conceptos de alteridad permiten una relación entre el mensaje de Dios y el proyecto de vida del hombre?	
Textos del Antiguo Testamento sobre el valor y el sentido de la vida.	¿Cuál es el aporte de los episodios y textos del Antiguo Testamento, que le dan sentido a la vida, comparándolos con el contexto actual?	
La teología de la liberación.	¿La teología de la liberación ayuda en sus significados a la formación humana del individuo y la sociedad?	

Unidad III. Jesús como modelo en la formación del proyecto personal de vida

Contexto problematizador. Es tarea importante desde el fenómeno religioso y sus imaginarios una mirada a los hechos religiosos y sus distintos modelos de proyectos de vida, como el de Jesús y desde allí lograr enmarcar la capacidad del servicio y construcción del bien común. Será objeto central de igual forma, a través de los distintos textos bíblicos, el reconocimiento de los derechos

humanos, respetándose la libertad de conciencia y de religión como medio de participación dentro de la sociedad.

Tabla 4. Unidad temática – tercer periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>Jesús como referente para la construcción de un proyecto de vida.</p> <p>La promesa y el liderazgo en la entrega de Jesús a sus discípulos.</p> <p>El servicio como distintivo de vida en Jesús y su relación con las obras de misericordia.</p> <p>Modelos sociales, culturales y políticos como punto de partida para la formación del proyecto de vida.</p>	<p>¿Cuáles fueron los actos que definieron la experiencia de Dios en Jesucristo y su significado en la obediencia a la voluntad del Padre?</p> <p>¿Las palabras expresadas por Jesús y las obras de misericordia cómo afectan mi relación con la sociedad y desde esta la construcción personal del proyecto de vida?</p> <p>¿Cuáles son el nivel de incidencia de los modelos sociales, culturales y políticos que rigen al mundo globalizado ante la formación personal del proyecto de vida?</p>	<p><i>Saber conocer.</i> Reconoce el compromiso frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia.</p> <p><i>Saber hacer.</i> Aplica las diferentes de la vida diaria y su relación con Jesús dentro de la obediencia del Padre.</p> <p><i>Saber a ser.</i> Reconoce valores y antivalores en modelos de vida de hoy a la luz del proyecto de vida de Jesús.</p>

Unidad. El proyecto de vida: vocaciones y el discurso religioso

Contexto problematizador. El discurso y la actividad práctica de la ERE y la misma la ética cristiana, se han tomado como un referente para la formación del proyecto personal de vida, pero poco se ha considerado la importancia de descubrir la vocación de cada estudiante, que obligatoriamente definirá la forma en como cada uno interpreta su realidad. Esta unidad brinda el espacio para abordar desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas el abordaje de la transcendencia y la capacidad de servir como un proyecto de vida religioso, siguiendo los pasos de Jesús.

Tabla 5. Unidad temática – cuarto periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
La ERE en la transcendencia de la persona a través de su proyecto de vida: vida práctica en la religión.	¿Es posible identificar las experiencias significativas de las personas que a lo largo de la historia y especialmente en el nuevo testamento, han acogido al llamado de Dios para la realización de su proyecto de vida?	<i>Saber conocer.</i> Estudia el sentido social y religioso de pasajes del Evangelio y es capaz de ubicarlos en el contexto actual
Qué es y por qué se habla de una ética cristiana.	¿Qué es y qué comprende hablar de una ética cristiana considerándose la gran cantidad de religiones?	<i>Saber hacer.</i> Analiza la historia de las distintas religiones y su aporte en la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad.
Vocación y vocaciones en la Iglesia y las distintas religiones.	¿Cuándo se habla de proyecto de vida, cuál es la importancia dada a la vocación?	<i>Saber ser.</i> Plantea inquietudes y propuestas sobre el desarrollo de la misión evangelizadora de la Iglesia, las religiones y la capacidad de servir como proyecto de vida.
La religión como base del discurso al servicio del otro.	¿Desde la religión, cuáles son los constructos del Antiguo o Nuevo Testamento que rescatan el servicio al otro, como un punto de partida para la formación de un proyecto de vida?	Reflexiona sobre el camino vocacional y ora para pedir a Dios el don de discernimiento sobre el proyecto de vida.
Ecumenismo, diálogo interreligioso	¿Es posible hablar de ecumenismo desde la mirada escolar y el trabajo del aula de clase, como una forma de personal de comprender el mundo?	

4. CONCLUSIONES

Después de todo este proceso analítico-conceptual se puede concluir que ningún joven es a-religioso, terminan creyendo en algo o alguien, que anhelan trascender y relacionarse con un realidad que los supere, pero sobre todo, la población joven está ansiosa de encontrar espacios de paz y felicidad, de escucha y fraternidad, está ansiosa de experiencias que los saquen de la monotonía y el sinsentido del mundo contemporáneo y le permitan vivir experiencias de realización plena e integral.

Esto se convierte en un reto para los maestros de Educación Religiosa Escolar, para los pastoralistas y la acción evangelizadora de las iglesias; los jóvenes exigen coherencia de vida, grandes ideales y transformación del mundo; los jóvenes no quieren ser presos de normas morales y de ritos absurdos y sin sentido. Ante los nuevos desafíos la religión está llamada a salir de sus antiguos paradigmas y ofrecer espacios para atender las necesidades espirituales de los jóvenes.

Ahora, al referirnos a la actitud de los jóvenes del Gimnasio Los Almendros frente a su participación en los rituales y creencias religiosas, se nota que tiene gran importancia la influencia de los padres. Ellos manifiestan que en la participación de los ritos aprenden a ser personas responsables con sus creencias y a manifestar de manera coherente sus principios religiosos; por ende, esto los motiva a llevar un estilo de vida comprometido sin desconocer el legado cultural de su medio y la intervención de la familia, sin excluir las crisis por la que atraviesa actualmente esta célula vital de la sociedad.

Hechas las consideraciones anteriores, se puede igualmente concluir en esta investigación no limitada a lista de imaginarios sociales, para validarlos o corroborarlos, sino por el contrario apoyada en la matriz de coherencia transversal fue posible identificar los imaginarios del fenómeno religioso que se establecen al interior de las aulas de clase, desde la práctica pedagógica y los

postulados mismos de la ERE y sobre todo, en correspondencia al aspecto socio económico de los estudiantes de grado 10 del Gimnasio Los Almendros, los cuales en su gran mayoría son estudiantes con estratos 5 y 6, con familias nuclear completa de tradiciones muy arraigadas.

En la descripción de los pictocuentos acabe anotar una gran inclinación por el imaginario religioso del cumplimiento de los sacramentos católicos, y si bien es cierto los sacramentos expresan de cierta manera la necesidad de la unión de la humanidad con Dios, del vínculo dogmático de la fe, se puede concluir que por parte de los jóvenes y sus posturas de un imaginario social frente a los sacramentos, son considerados un requisito impuesto condicionante para fortalecer la relación con Dios.

Las manifestaciones de indiferencia religiosa, inclinándose por las instituciones religiosas más que en religión misma, tiene una explicación basada en estas nuevas formas de concepción del mundo, del hombre y de la historia, donde Dios no es importante ni necesario, para la existencia individual y colectiva de las sociedades de hoy, porque se proponen nuevas opciones de felicidad y realización que no involucran necesariamente a la religión.

En este mismo sentido, se puede asegurar que existe desde la clase de ERE una desvinculación de los propósitos primordiales de las instituciones educativas por hacerle ver a sus educandos la diferencia entre enseñanza catequética y la enseñanza crítica, pues no se trata simplemente de hechos de fe incluidos o no, sino en la educación para creer o no de forma responsable, en la adquisición de competencias para saber ser, saber vivir, saber ser en comunidad, saber ser en libertad y en comunidad.

Es posible así mismo concluir que los estudiantes a partir de sus narraciones comprenden la ERE como una asignatura netamente confesional, que extiende su influencia gracias al apoyo que recibe del Proyecto Educativo Institucional y su injerencia católica. Tal afirmación se basa en las

continuas actividades religiosas programadas, los mismos contenidos curriculares y sobre todo en las actividades pedagógicas instauradas por el docente de la asignatura.

El docente aunque muy bien valorado por los estudiantes en la encuesta cuantitativa, se logró observar una adherencia superflua con el plan curricular de la Conferencia Episcopal y los objetivos propuestos desde el marco de la Ley 115 de 1994 para la educación religiosa escolar.

En modo de recomendación se plantea evaluar el nivel de preferencia asignado a los contenidos temáticos que privilegian cuantitativamente el aprendizaje de la tradición católica e incluso vinculación a la pastoral escolar, por sobre otras formas de diversificar el pensamiento, la enseñanza crítica de la religión y puesta en práctica del pleno desarrollo de la personalidad y la incesante búsqueda de su razón existencial.

Frente a este panorama es necesario que el Gimnasio Los Almendros aproveche sus principios institucionales, el gran aporte del personal docente y opiniones de los estudiantes para generar una propuesta de reorientación que sea pertinente a la realidad fronteriza, dejando a un lado las posturas confesionales y el adoctrinamiento mismo de la religión o mejor de las instituciones religiosas, para que así se construya una visión holística e integral de los contextos y problemáticas que afrontan los estudiantes.

Así presentamos como resultado tres oportunidades: Para el Docente de ERE, es la oportunidad de comprender los imaginarios religiosos de sus estudiantes y elaborar así un plan de asignatura que responda a las necesidades y anhelos del aula de clase. Para el Contexto Escolar, es la oportunidad para que la asignatura y plan pastoral escolar fortalezca los valores institucionales y cree un clima de inclusión en el tema de religiones. Para la Licenciatura y la universidad, es la oportunidad de formar docentes que desde la asignatura promuevan una educación integral, fortalezca la enseñanza de valores, el pensamiento crítico y la fortaleza espiritual.

Como recomendación final, se sugiere consultar, además de los fundamentos conceptuales y teóricos ya abordados con detalle en esta obra en el marco de referencia, obras de carácter académico e investigativo que indagan también por las categorías trabajadas en este texto, en especial en lo que concierne a la comprensión de la Educación Religiosa Escolar, tales como: Botero y Hernández (2017; 2018), Pérez (2017), Quitián y Moncada (2017), Botero y Hernández (2018), López (2019), Naranjo y Moncada (2019), Cuellar y Moncada (2019), Pico et al (2018), Cubillos (2019), y desde la fenomenología Pérez, Nieto y Santamaría (2019).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Baztán, Á., y Rodríguez Carballeira, Á. (1995). Patios abiertos y patios cerrados. Psicología cultural de las instituciones.
- Baeza, M. A. (1999). Imaginarios sociales religiosos: intramundanía y extramundanía en la cultura religiosa popular urbana en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 8(9), 17-17.
- Blaschke, J. (2003). Enciclopedia de las creencias y religiones. American Bar Association.
- Botero, C. y Hernández, A. (Ed.) (2018). *Approaches to the Nature and Epistemological Foundations: Of Religious Education in Colombian*. Bogotá, D.C. Ediciones USTA.
<https://www.jstor.org/stable/j.ctvr33dht>
- Botero, D. y Hernández, A. [Comp.] (2017). *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar*. Cali: Sello Editorial Unicatólica.
- Castaño, B. (2018). Representaciones sociales sobre la educación religiosa en adolescentes con identidad religiosa minoritaria. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Maestría en Educación. Medellín, 112 p.
- Colby, B. N. (1996). Cognitive anthropology. En D. Levinson D. y M. Ember M. (Eds.). *Encyclopedia of Cultural Anthropology* (pp. 209-215). Nueva York: Henry Holt.
- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.
- Cubillos, H. (2019, March). Análisis de la ERE1 en Colombia desde una comprensión antropológica de la dimensión espiritual. In Conference Proceedings EDUNOVATIC 2018: 3rd Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT. Adaya Press.

- Cuellar, N. y Moncada, C. (ed.) (2019). *La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia*. Cali, Valle: Sello Editorial Unicatólica.
- Dawson, Ch. (2006). *Historia de la cultura cristiana*. México, FCE.
- Denzin, N. (1989). *Strategies of Multiple Triangulation. The Research Act: A theoretical Introduction to Sociological Methods*.
- Durán, M. (2000). “La Red Iberoamericana para la integración de la producción de los hogares en los Sistemas de Contabilidad Nacional.” Ponencia presentada en la V Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Madrid, España.
- Gimnasio Los Almendros. (2008). *Proyecto Educativo Institucional*. Villa del Rosario. La Institución.
- González Santafé, A. (2015). *Compresión filosófica de los imaginarios sociales sobre el mundo laboral construidos por los jóvenes del grado décimo 2014, en la Institución Educativa Colegio San Bernardo de Bata, del municipio Toledo - Norte de Santander*. Universidad Santo Tomas. Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. CAU. Cúcuta, 111 p.
- Hoyos, L. (1997) *Álvaro Ulcué: Profeta de la Nueva Evangelización*, monografía presentada en Seminario Mayor Arquidiocesano de Popayán (sin publicar).
- Iglesias, J. (s.f.) *¿Qué son los imaginarios?* Universidad de Barcelona.
- Lara-Corredor, D. E., Casas-Ramírez, J. A., de Jesús Garavito-Villarreal, D., Meza-Rueda, J. L., Reyes-Fonseca, J. O., & Suárez-Medina, G. A. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(15), 15-32.

- Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (1997). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Hurtado ediciones.
- Ledesma, Y. (2018). El sentido de la educación religiosa escolar en la formación integral de las estudiantes del grado décimo del Colegio Bethlemitas –Bello. Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. Facultad de Educación. Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa Escolar.
- López, C. (2019). La espiritualidad en el aula: una experiencia situada y sentida. *Revista Cultura*, L(280). 19-21. Recuperado de <https://conaced.edu.co/themencode-pdf-viewer/?file=https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2020/01/Conaced-Edi-280-3-1.pdf>
- López, J. (2006). Tendencias de la religión en los jóvenes de Pereira. Páginas: Revista académica e institucional de la UCPR, (74), 10.
- Mendoza, A. y Velandia, G. (2013). La Educación Religiosa Escolar: un campo propicio para incentivar el pluralismo religioso desde la pedagogía intercultural. En Bonilla, J. (director y editor). Reflexiones y perspectivas sobre Educación Religiosa Escolar. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Meza, J. y Arango, O. (2006). Discernimiento y proyecto de vida, dinamismos para la búsqueda de sentido. Bogotá: Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación*. Bogotá.

- Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Revista Educación y Educadores* 22(1), 103-119. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.1.6>
- Neira, R. (2012). La comunidad política en la visión de la Doctrina Social de la Iglesia: una propuesta pedagógica al Programa de Religión Católica (Doctoral dissertation, Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas, Escuela de Pedagogía en Religión y Filosofía).
- Pérez, J. (2017). La Teología en relación a la ERE, un llamado a la educación en la pluralidad. *Revista Cultura*, (274), 21-24. Recuperado de <https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/Revista-274-final..pdf>
- Pérez, J., Nieto-Bravo, J., y Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37). 21 - 29. Recuperado de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/V19n37a09>
- Pico, A., Cubillos, H. y Mahecha, G. (2018). Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica. *Revista Nuevas Búsquedas*, (8), 15-27. Recuperado de http://www.unimonserate.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Revista-Nuevas-busquedas_alta1.pdf
- Prieto, V. (2012). Reconocimiento jurídico de las entidades religiosas en el derecho colombiano: análisis crítico de la Ley Estatutaria de Libertad Religiosa. *Dikaion*, 21(1), 285-314.
- Quintero, F. (2016). Imaginarios de la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de 1104 de la jornada diurna de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur. Universidad Santo

- Tomás. Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia. Facultad de Educación. Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa Escolar.
- Quintero, F. (2019). Representaciones sociales sobre la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de grado 11° de dos instituciones católicas de Bogotá y sus implicaciones en la construcción de una ERE pluralista. Universidad Santo Tomás. Facultad de Educación. Maestría en Educación. Bogotá.
- Qutián, E. y Moncada, C. (2017). La práctica educativa en educación religiosa como escenario de reflexión investigativa. *Revista Cultura*, (274), 6-10. Recuperado de <https://conaced.edu.co/wp-content/uploads/2017/08/Revista-274-final..pdf>
- Rodríguez, C., Pozo, T., y Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *Relieve*.
- Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill México.
- Sánchez, M. (2004). Guía para la formulación de proyectos de investigación. Coop. Editorial Magisterio.
- Sautu, R. et. al. (Comp.) (2005). *Manual de Metodología*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Sendoya Mejía, L. (2015) *Fundamentos Sociológicos de la ERE*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Shouler, K. (2010). *The everything world's religions Book: Explore the beliefs, traditions, and cultures of ancient and modern religions*. Simon and Schuster.

Sosa, A. (2013). La indiferencia religiosa de los jóvenes en la liturgia, un análisis en la Parroquia San Calixto Caravario (Bachelor's thesis, Facultad de Teología).



Sota, E. (2010). Racionalidad y prácticas normativas.

Uparela Morales, A. y Flórez Pabón, J. (2017). Prácticas didácticas de maestros del Área de Educación Religiosa que propician un diálogo interreligioso entre los estudiantes de los colegios Lasallistas del Valle de Aburrá. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Religiosa Escolar. Corporación Universitaria Lasallista. Licenciatura en Educación Religiosa.



Vides, D. (2016). La Educación Religiosa Escolar como espacio de formación política. Marco antro-po-pedagógico desde la experiencia de docentes de Instituciones Educativas Distritales de Bogotá. Universidad de la Salle. Doctorado en Educación y Sociedad.

ANEXOS

Anexo 1. Diario de campo

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704</small>		 <small>Vigencia por seis años</small>
DIARIO DE CAMPO		
Actividad		Fecha:
Investigador - Observador		
Objetivo - pregunta		
Situación		
Lugar - espacio		
Personajes que intervienen		
Descripción de actividades, situaciones y relaciones		Interpretación y análisis
OBSERVACIONES		

Anexo 2. Entrevista escrita

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA <small>VIGILADA MINEDUACIÓN - SNIES: 1704</small>			 <small>ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS</small> <small>Res. MEN No. 0455 del 25 de enero de 2015</small> <small>Vigencia por seis años</small>
Edad _____ Hombre ___ Mujer ___ Creencia Religiosa _____			
CATEGORÍA: Alumnos Grado 10 Gimnasio Los Almendros			
Entorno familiar	¿Qué creencias religiosas has recibido de tu familia?		
	De las creencias religiosas recibidas en familia no estás de acuerdo.		
	¿Cuáles son tus nuevas creencias religiosas?		
Entorno socio-cultural	¿Qué creencias religiosas has recibido del entorno socio-cultural?		
	De las creencias religiosas recibidas en el entorno socio-cultural no estás de acuerdo.		
	¿Cuáles son tus nuevas creencias religiosas?		
Entorno Escolar	¿Qué creencias religiosas has recibido del entorno escolar?		
	De las creencias religiosas recibidas en el entorno escolar no estás de acuerdo.		
	¿Cuáles son tus nuevas creencias religiosas?		

Anexo 3. Cuestionario



PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

CUESTIONARIO

Aplicado a Jóvenes del Colegio Gimnasio Los Almendros
EL FENOMENO RELIGIOSO EN LOS JOVENES Y SUS IMAGINARIOS

Hombre _ Mujer _ /Edad ___/ Estrato social ___ /Cristiano__ Otra Religión __ Ateo __ Otra ___

1. ¿Qué entiende usted por Religión?

2. ¿Qué es lo bueno y lo malo de la Religión? y ¿Para qué sirve la Religión?

Bueno:

Malo:

Para qué sirve:

3. ¿Usted en qué cree?

4. ¿Cómo practica su fe o su creencia?

Anexo 4. Cuestionario cerrado

PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

CUESTIONARIO CERRADO

Aplicado a Jóvenes del Colegio Gimnasio Los Almendros

EL FENOMENO RELIGIOSO EN LOS JOVENES Y SUS IMAGINARIOS

Hombre _ Mujer _ /Edad ___/ Estrato social ___ /Cristiano__ Otra Religión __ Ateo __ Otra _____

1. Sobre los imaginarios de la religión

Nº	AFIRMACIÓN	MUY DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
1.1	La religión es necesaria para la relación con el ser superior o Dios.					
1.2	Sin la religión el mundo sería mejor.					
1.3	Las religiones no permiten el desarrollo de las sociedades.					
1.4	La religión es importante porque educa en valores.					
1.5	La religión es un negocio.					

OBSERVACIÓN: _____

2. Sobre las prácticas religiosas

Nº	AFIRMACIÓN	MUY DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
2.1	Los ritos religiosos cumplen con las expectativas de los creyentes.					
2.2	Las prácticas religiosas son aburridas y pasadas de moda.					
2.3	Creo en Dios pero no practico ninguna religión.					
2.4	Los ritos no llaman la atención.					
2.5	Las prácticas religiosas invitan al encuentro con Dios y al crecimiento personal.					

OBSERVACIÓN:

3. SOBRE LOS MINISTROS DE LAS RELIGIONES

Nº	AFIRMACIÓN	MUY DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
3.1	Son personas que inspiran confianza y respeto.					
3.2	Son personas que llevan al encuentro con Dios y enseñan las buenas costumbres.					
3.3	Son personas aburridas, amargadas, que generan desconfianza.					
3.4	Son personas que buscan sus propios intereses y lucrarse por la fe.					
3.5	Son personas que buscan el bienestar de una comunidad y promueven la caridad.					

OBSERVACIÓN:

4. SOBRE NUEVOS IMAGINARIO

Nº	AFIRMACIÓN	MUY DE ACUERDO	ALGO DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
4.1	Cada quien que crea en lo que quiera y viva como quiera.					
4.2	Estoy de acuerdo que haya religiones de todo y para todo.					
4.3	Mi religión es el universo y las fuerzas cósmicas					
4.4	Mi religión es la música, la moda y las tendencias culturales.					
4.5	Mi religión es la tradicional – Cristiana.					

OBSERVACIONES

Anexo 5. Encuesta



PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

ENCUESTA

OBJETIVO. Evidenciar la incidencia de la práctica pedagógica en la educación religiosa escolar en la formación de imaginarios religiosos en los estudiantes de grado 10 del Colegio Gimnasio Los Almendros.

INSTRUCCIONES. La presente encuesta cuenta con cinco opciones de respuesta (no existen respuestas buenas o malas) donde de manera objetiva el estudiante podrá asignar un juicio de valor marcando una sola opción por pregunta: Siempre (S), Casi Siempre (CS), Frecuentemente (F), Casi Nunca (CN) y Nunca (N).

INDICADOR	JUICIO DE VALOR				
	S	CS	F	CN	N
1. El profesor permite la confrontación de los estudiantes durante la clase, bajo un clima de respeto sus diferentes puntos de vista entre sí.	13	1	1		
2. El profesor se relaciona de manera respetuosa con todos tus compañeros sin ningún tipo de distinción o preferencia religiosa.	15				
3. El profesor utiliza los recursos didácticos con apertura a diferentes religiones para el desarrollo de su clase.	6	5	4		
4. El profesor propone preguntas o situaciones problema, teniendo en cuenta diferentes posturas religiosas.	5	5	5		
5. El profesor relaciona la situación problema de la clase con diferentes tradiciones religiosas.	7	2	6		
6. El profesor identifica y utiliza visiones alternas al cristianismo para la solución de problemas religiosos y sociales.	6	5	3		1
7. El profesor da la libertad para que tú y tus compañeros aborden la situación problema desde el punto de vista ético o religioso que deseen.	13	1	1		
8. Durante el desarrollo de las clases, el profesor promueve a través de actividades o el dialogo, la idea de que todos los seres humanos son libres de expresar libremente sus creencias religiosas.	13	2			
9. Durante la clase el fenómeno religioso se presenta como un hecho que brinda de sentido la vida de las personas	6	7	2		
10. Durante la clase, consideras se vive un proceso de interacción basado en el respeto entre los estudiantes de distintas creencias religiosas.	12	3			
11. Durante la clase, el profesor utiliza elementos de diferentes religiones para expresar la relación de los hombres con lo trascendente.	5	4	5	1	
12. Religión, religioso y religiosidad son tres términos estrechamente vinculados a la educación religiosa escolar, podrías enumerar desde tus imaginarios la conceptualización de cada uno: Religión _____ Religioso _____ Religiosidad _____					

Observaciones. (Aspectos que consideres importante señalar sobre la práctica pedagógica del docente)

Anexo 6. Taller pedagógico pictocuento



PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

PICTOCUENTO

OBJETIVO. Identificar los imaginarios y percepciones de los estudiantes frente al fenómeno religioso y desde allí su capacidad de expresarlas a través de imágenes y textos. Por tanto se llevará a cabo la siguiente actividad para desarrollar en clase.

PASOS DEL TALLER PEDAGÓGICO

- Paso 1. Debes realizar de forma sencilla y creativa un pictocuento que explique cómo se vive y experimentan las costumbres religiosas en tu vida diaria familiar o escolar.
- Paso 2. El pictocuento debe contarse mediante dibujos y poco texto, puesto que este se relata mediante imágenes, debe tener coherencia con los contenidos a trabajar, el texto y los dibujos que plantearán. Este pictocuento no debe confundirse con una historieta. Debe contener dibujos y poco texto. Los dibujos son los que ayudan a contar la historia.
- Paso 3. El pictocuento debe realizarse en mínimo dos páginas y será presentado en los esquemas dados a continuación como modelo. El texto y dibujos a utilizar deben ser realizados y escritos a mano.
- Paso 4. Es importante que todo pictocuento lleve los elementos básicos de una narración: inicio, nudo y final e identificar claramente los personajes que hacen parte del pictocuento.

Modelo de referencia (En el ejercicio este modelo es presentado horizontalmente)
